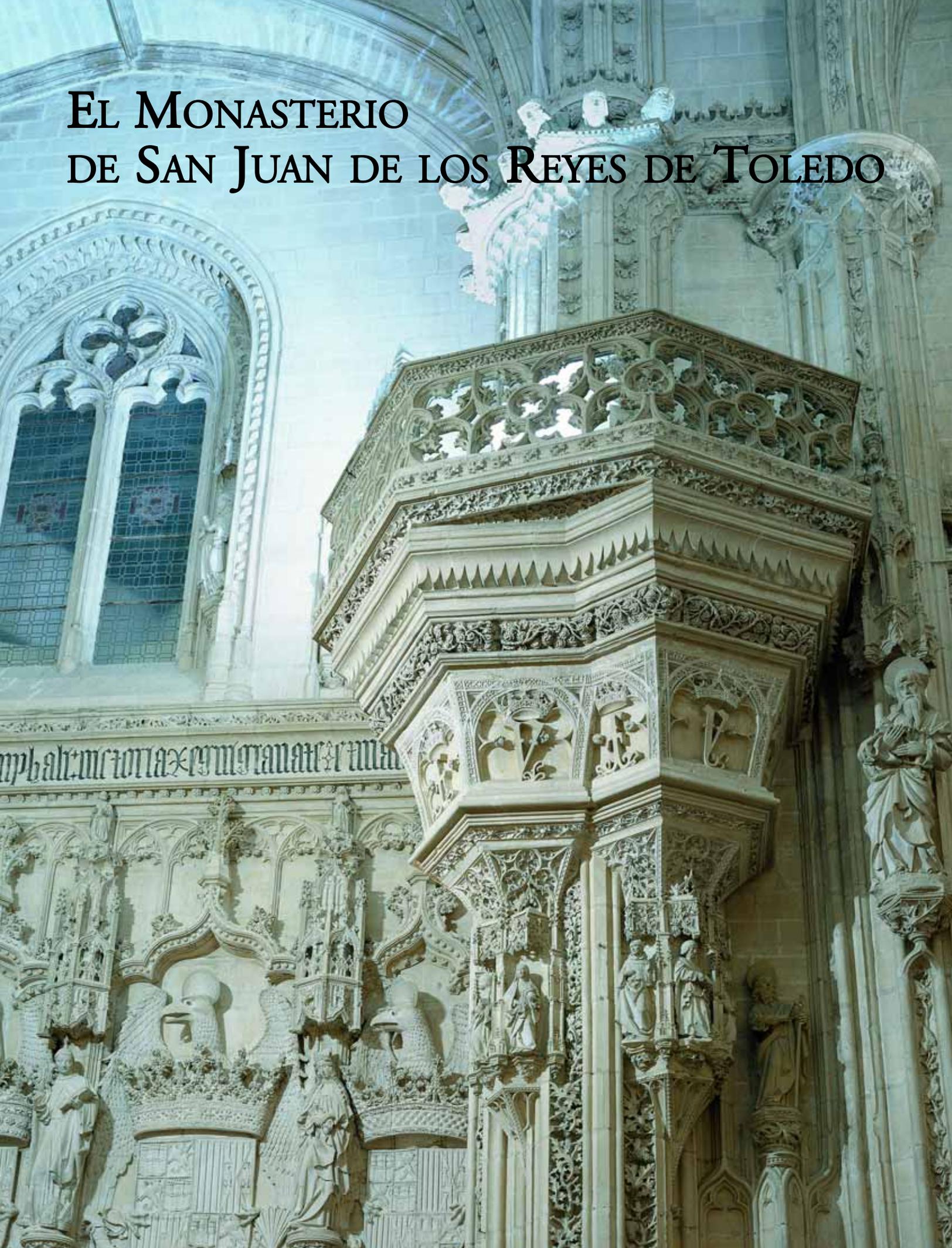


EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO



EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO

CUADERNOS DE RESTAURACIÓN

DE IBERDROLA

VI



La iluminación del Monasterio Franciscano de San Juan de los Reyes, realizada en el año 2002 por IBERDROLA, ha logrado que a partir de ahora se pueda contemplar y admirar la gran riqueza arquitectónica de este Monasterio toledano, así como esa ingente cantidad de detalles ornamentales como nos ofrece el estilo gótico isabelino del artista y arquitecto Juan Guas.

Se ha logrado a su vez con esta iluminación que las celebraciones litúrgicas festivas y dominicales, y las celebraciones de carácter cultural y social en nuestra iglesia conventual, adquieran la dignidad y el relieve que corresponde a la nobleza, belleza arquitectónica y decorativa y a la historia de este edificio tan singular.

Esta iluminación ha sido un aporte más de la técnica actual para resaltar el valor cultural y el significado religioso de este monumento, cuyo mensaje de fe cristiana sigue vivo hoy día, proclamando la dignidad del hombre, su capacidad creativa y la belleza de la creación, expresada por los artistas.

Aquí, como en otros monumentos, se ve la entrañable convergencia que lo religioso y lo cultural ha encontrado a lo largo de los siglos. El arte se convierte así en «lugar teológico», porque sirviéndose de él, la comunidad cristiana ha podido avanzar en la obra de santificación de los hombres. La Iglesia sigue cuidando de cuanto sus hijos han fabricado, tallado, pintado, forjado o construido para honrar a Dios en el culto y para elevar el espíritu humano a la suprema belleza de Jesucristo, nuestro Señor.

A través de las obras artísticas más notables y genuinas, el hombre es invitado a descubrir y a acercarse más a la Verdad y la Belleza, que es Cristo, el Señor; a «transformarse —como dice San Pablo—, en imagen de Jesucristo, de esplendor en esplendor» (2 Cor 3,18).

Finalizados los trabajos técnicos y artísticos a cargo de Iberdrola, a nosotros, franciscanos, responsables de su mantenimiento y dignificación, sólo nos queda agradecer encarecidamente su mecenazgo y generosa financiación, que ha logrado convertir en realidad el deseo tantas veces expresado por la comunidad franciscana.

En los trabajos realizados siempre estuvo presente la comunidad religiosa franciscana y desde el inicio se tuvieron en cuenta sus sugerencias técnicas y litúrgicas. Siempre fue informada la comunidad de los trabajos a realizar, del avance de los mismos, de los cambios que iban surgiendo y de las dificultades que se presentaban.

La dirección del proyecto la llevó a cabo la sociedad Iberdrola Ingeniería y Consultoría y los trabajos se realizaron por la empresa de instalaciones eléctricas «1º de JULIO», de Valdepeñas (Ciudad Real), habiendo ejecutado, a nuestro entender, unos trabajos bien hechos y dignos de elogio. Siempre fueron conscientes que el edificio en cuestión merecía un tratamiento del todo especial.

En la obra de iluminación se han resaltado las áreas o zonas de mayor belleza e importancia, como es el retablo de la iglesia, el crucero (escudos y tribunas), las bóvedas del cimborrio y nave de la iglesia y coro, las cresterías de los ventanales, el bajo coro, así como todas las capillas (nervios de las bóvedas y motivo de cada capilla). Los claustros bajo y alto han sido también objeto de atención en la iluminación. Con gran delicadeza se han iluminado las bóvedas del claustro bajo por medio de abundantes puntos de luz encima de cada imagen de santo, así como una serie de apliques entre ventanales del claustro alto, que resalte el artesonado mudéjar.

Como memorial de este acontecimiento, Iberdrola ha tenido la feliz iniciativa de publicar un nuevo número de sus «Cuadernos de Restauración» dedicado al Monasterio de San Juan de los Reyes, con textos de doña Balbina M. Caviro, gran conocedora del monumento y de su historia, y su producción ha corrido a cargo de Ediciones El Viso.

Se trata de un libro bellísimo por su fotografía y presentación, en el que se expone de manera sucinta y clara la presencia franciscana desde sus inicios en la ciudad de Toledo, así como el empeño de los Reyes Católicos en la fundación de San Juan de los Reyes. El estudio destaca con todo rigor el contenido de la iglesia y claustro en lo que se refiere al estilo arquitectónico y pormenores de la obra.

Estamos ante una hermosa monografía, iluminada con bellas imágenes fotográficas para contemplar las maravillas que encierra el Monasterio de San Juan de los Reyes.

Fr. Antonio de la Presilla, OFM
Superior del Monasterio

Para quien entre en Toledo desde el puente de San Martín, el Monasterio de San Juan de los Reyes es la primera imagen de la ciudad. Junto con la Catedral y el Alcázar, estos tres grandes monumentos emergieron sobre la escala humana de la ciudad medieval y se elevaron con una enorme carga simbólica en una época marcada, al menos, por la fecundidad cultural de la Iglesia y la Corona.

Mandado construir por los Reyes Católicos, con el impulso personal de la reina Isabel en recuerdo de la victoria de Toro en 1476, en su construcción no escatimaron en gastos ni en talentos, los de los mejores arquitectos del momento. A Juan Guas debemos la dirección de esta obra, que en Castilla-La Mancha dejó también el Palacio del Infantado de Guadalajara o parte de la propia Catedral Primada.

En San Juan de los Reyes se produce la perfecta síntesis entre los elementos culturales y arquitectónicos de los mudéjares toledanos y las nuevas tendencias del gótico importadas por los maestros canteros y escultores de Flandes. Nos encontramos así ante un monasterio franciscano, erigido con el patrocinio real, nacido de impulsos políticos y espirituales, estilísticamente mestizo en una época de intolerancia religiosa, a caballo entre la Edad Media y el Renacimiento, una densidad histórica y monumental a la que hemos decidido dar luz.

La idea inicial de que el monasterio fuera panteón de los Reyes Católicos, desechada por batallas posteriores aún más simbólicas que la de Toro, queda reflejada en la imagen externa de gran catafalco. La reina Isabel descansó finalmente en Granada, aunque el monasterio sí albergó otros funerales: los de la emperatriz Isabel, muerta en 1539 en el palacio de Fuensalida, con 800 cirios iluminando el templo, según cuentan los cronistas.

Hoy las luces tienen otro objetivo menos luctuoso, y la Junta de Comunidades junto al mecenazgo cultural de Iberdrola colaboran en la puesta en valor de tan preciado bien de nuestro patrimonio. No es la primera vez. Antes fue la iluminación interior de la Catedral de Toledo, hace ya casi dos años. Meses más tarde sería la Iglesia de San Román, sede del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda. Ahora, de nuevo, nuestra colaboración hace realidad lo que era una necesidad apremiante, iluminar el exterior y los interiores de este singular recinto.

Celebremos, pues, esta fecunda suma de personas y voluntades, que vienen a añadirse a las que este lugar ha aglutinado en los últimos cinco siglos: las de quienes hicieron

que las piedras tomaran forma a pesar de las dificultades; las de cuantos trabajaron por legar a las siguientes generaciones tan acabado testimonio de fe, arte y cultura; las personas y voluntades que día a día luchan por mantener en pie y en las mejores condiciones posibles este edificio cargado de historia y de íntimas vivencias.

Entre todas, de un modo muy especial, se encuentran las personas de la comunidad franciscana que habita el convento, me consta que permanentemente ocupadas en el mantenimiento, el realce y la mejora de la que es su casa.

Se dice que la luz, sin gente, sólo ilumina el vacío.

Muchos ojos podrán descubrir o redescubrir de ahora en adelante los valores de San Juan de los Reyes.

Mi personal reconocimiento a cuantos han hecho posible que todos podamos apreciar tanta belleza.

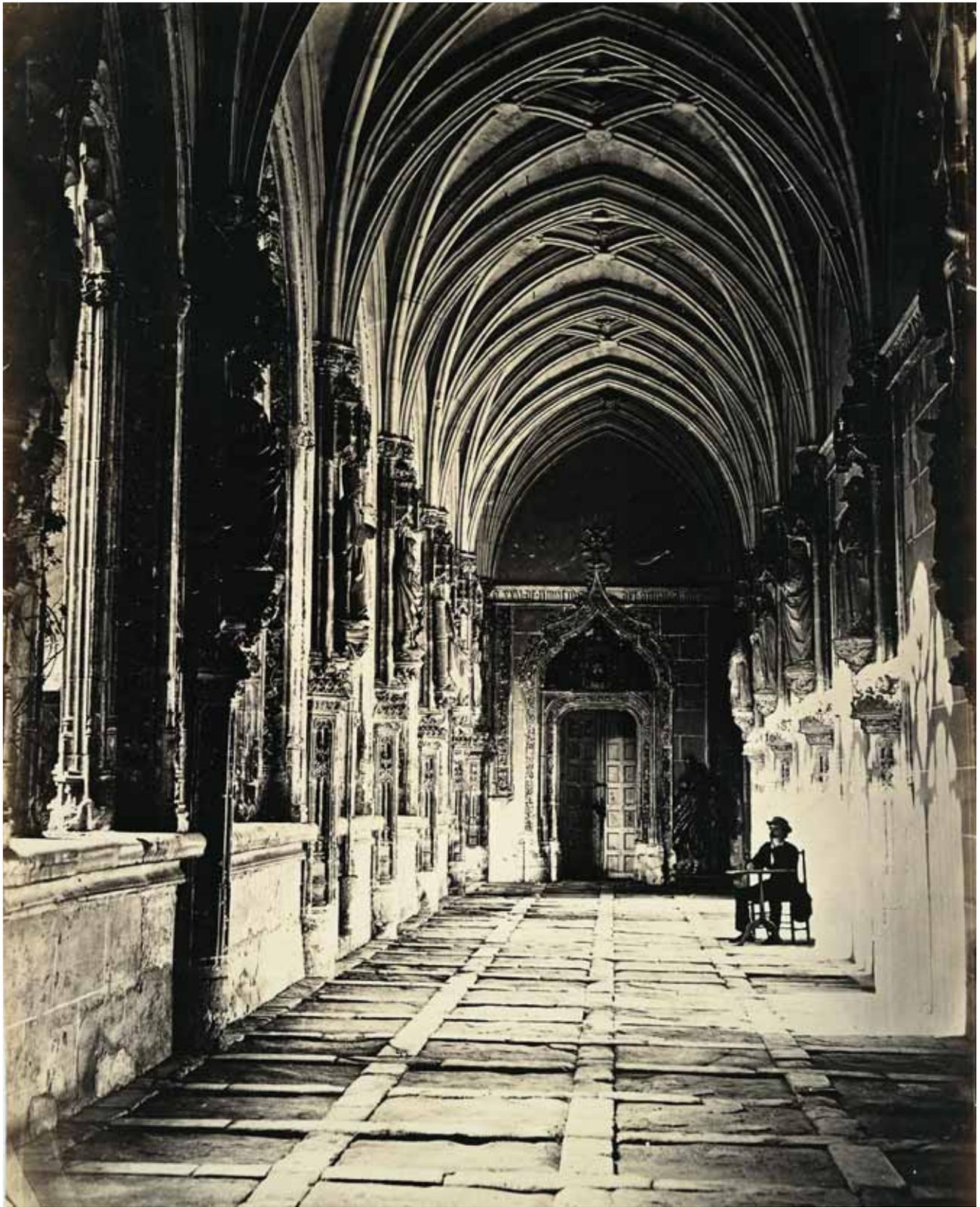
José Bono Martínez
Presidente de Castilla-La Mancha

En este año en el que Iberdrola cumple su primer centenario, presentamos con orgullo este número VI de los «Cuadernos de Restauración», publicado en colaboración con la Fundación Cultura y Deporte Castilla-La Mancha, y en el que se ofrece una aproximación histórica y artística a una obra de especial relevancia en el marco de una ciudad única como es la ciudad de Toledo: el Monasterio de San Juan de los Reyes.

Es Toledo desde hace siglos una referencia de primer orden de la cultura, de las artes, de la religión, en nuestro país y en el mundo occidental. Los miles de personas de todo el mundo que pasean por sus calles y admiran sus monumentos, no pueden dejar de respirar una atmósfera que evoca una larga historia de civilizaciones que se encuentran y de un estimulante diálogo cultural y espiritual. Y dentro del impresionante conjunto monumental de la ciudad imperial, resplandece con luz propia el Monasterio de San Juan de los Reyes, objeto de este «Cuaderno», a través del cual llegará el lector a conocer los avatares religiosos y políticos que sucedieron en su entorno y a valorar la belleza de sus bóvedas, de sus arcos y de su claustro, considerado el claustro conventual gótico más armonioso de España, así como la enorme importancia de sus aspectos constructivos y artísticos. Encontrará igualmente el lector al final de sus páginas el relato de los siglos de esplendor y de los años de decadencia del monasterio hasta esta feliz restauración, en la que Iberdrola ha tenido el honor de colaborar.

Tanto la restauración de esta obra singular, como este «Cuaderno», son una muestra de nuestro deseo de contribuir al conocimiento y a la conservación del patrimonio artístico y cultural de nuestro país y de culminar, de la mejor manera imaginable, la larga serie de actuaciones que se han ido sucediendo en la celebración de nuestro feliz centenario al servicio de la sociedad española.

Iñigo de Oriol Ybarra
Presidente de Iberdrola



El Monasterio de San Juan de los Reyes

Balbina M. Caviró

Los franciscanos en Toledo. El convento de San Antonio de la Bastida.

El convento de San Francisco. Claustrales y observantes

Cuando aún vivía San Francisco de Asís (m. 1221), los Frailes Menores fundaron en Toledo un primer convento puesto bajo la advocación de San Antonio, en el lugar conocido con el nombre de la Bastida, situado extramuros, en las proximidades de la vega de San Román. Era el año 1219, reinaba San Fernando y era provincial de la Orden Seráfica fray Juan Parente. Los dos primeros guardianes del monasterio fueron fray Alphonso Martino y fray Petrus Gallego. Allí residieron los franciscanos hasta bien entrada la centuria, siempre con el deseo de trasladarse al interior de la ciudad.

Conforme a una tradición recogida por antiguos autores, un hecho milagroso vino a hacer realidad sus anhelos. Corriéndose toros en Toledo, uno de ellos, muy bravo, no podía ser encerrado. Por allí pasaron en ese momento dos frailes de San Antonio pidiendo limosna, y un caballero les hizo la siguiente proposición: si conseguían hacerse con el astado sería para ellos y además se les cedería el terreno de la plazuela, escenario de estos hechos. Uno de los frailes, encomendándose a Dios y a San Francisco, se acercó al toro, y éste, de forma asombrosa, se dejó atar por los cuernos mansamente. Tal escena tiene muchas similitudes con una de las miniaturas de las Cantigas. La promesa de los caballeros se cumplió y los franciscanos pudieron fundar allí un nuevo monasterio puesto bajo la advocación, en este caso, de San Francisco.

El lugar era una de las zonas que habían pertenecido a los viejos palacios reales de tiempos visigodos, posteriormente ocupados por los monarcas taifas en el siglo XI, y conocidos después con el nombre de Palacios de Galiana. Éstos abarcaban aproximadamente el espacio ocupado actualmente por el convento de la

FIG. 1 Fotografía de Charles Clifford, realizada en 1857, en la que se aprecia una de las naves del claustro bajo, con la Puerta de la Verónica al fondo.

Concepción Francisca y el Museo de Santa Cruz, antiguo hospital fundado por el cardenal Mendoza.

De este convento de San Francisco quedan restos importantes en el interior del citado monasterio de la Concepción Francisca, entre los que destaca el claustro gótico-mudéjar. De entre las lápidas conservadas en éste, dos pertenecen a fines del siglo XIII, lo cual permite fechar la construcción franciscana en el último tercio de esa centuria. Una de ellas, citada por Amador de los Ríos, es la de Gonzalo Esteva, datada en 1280. En la otra, colocada hoy al revés, perteneciente a Per Juanes, el alcalde, consta la fecha de 1297. Este claustro conserva aún interesantísimas pinturas murales de estilo gótico lineal, con un rico repertorio sobre la vida de Jesús.

Debió contribuir a la construcción del convento de San Francisco el apoyo prestado a éste por doña María de Molina, viuda desde 1299 de Sancho IV el Bravo y después regente de su hijo Fernando IV el Emplazado. Las efigies de ambos están representadas en la escena de la entrada de Jesús en Jerusalén, de las mencionadas pinturas del claustro bajo. Madre e hijo, enmarcados por un arco de herradura, contemplan la entrada de Cristo en la ciudad.

Otra vieja tradición relata que, en un principio, la reina no vio con simpatía la vecindad de los franciscanos por encontrarlos excesivamente austeros y desaharrados. Pero otro hecho excepcional le hizo cambiar de opinión. Cuando el hermano limosnero salió del convento en demanda de provisiones, la reina pudo ver desde una ventana de su palacio cómo bajaba del cielo una cesta llena de panes. Con este hecho se ha relacionado al venerable fray Martín Ruiz, muerto en 1364, cuyo sepulcro se conserva en la iglesia de la Concepción Francisca, junto al coro bajo. Impresionada la reina María de Molina y reconociendo la santidad de los franciscanos, apoyó desde entonces a la comunidad seráfica. Y tras elevar la petición a su hijo, el rey, éste tuvo a bien concederles un terreno de sus propios palacios para ampliar el edificio y la huerta.

En este convento de San Francisco residieron los Frailes Menores hasta el reinado de los Reyes Católicos.

FIG. 2 Vista general de San Juan de los Reyes en la que se advierte la fachada norte, donde se halla la portada, y la fachada de poniente, a los pies del templo, en la que se precisa la situación de la primitiva puerta de acceso, hace muchos años tapiada.



Durante estos largos años, San Francisco fue Casa de Estudios de Teología y Artes, pero también, desde fines del siglo XIV, fue foco esencial del llamado conventualismo franciscano. Frente a los llamados conventuales o claustrales, que dieron muestras de relajación, tanto en Toledo como en otros lugares, surgió, desde la segunda mitad del siglo XIV, un deseo de retornar a la pureza franciscana original. Así se creó la «Regla de la Orden Observante» que fue aprobada en el Concilio de Constanza de 1414 por el papa Juan XXIII, uno de los más célebres pontífices del Cisma de Occidente, el cual yace enterrado en el bellissimo baptisterio de Florencia. Papel destacado desempeñaron los franciscanos italianos llamados «las cuatro columnas de la Observancia», San Bernardino de Siena (m. 1444), San Juan de Capistrano (m. 1456), San Jacobo de la Marca (m. 1476) y fray Alberto de Sarteano (m. 1450). La penetración de la Observancia en España está ligada a fray Pedro de Villacreces, quien obtuvo de Benedicto XIII, en 1395, el permiso para retirarse a la vida eremítica en una cueva de Arlanza (Burgos). Después se trasladó a La Salceda (Guadalajara) y, finalmente, en 1403, a La Aguilera (Burgos), donde fundó un primer convento. A su muerte, en 1422, quedó al frente de la Observancia española San Pedro Regalado. Probablemente hacia mediados del siglo XV llegaron a Toledo los primeros franciscanos observantes que se instalaron, como los primeros frailes seráficos, en la Bastida, donde residieron hasta poco después de 1477, fecha en que se viene situando su traslado definitivo al monasterio de San Juan de los Reyes.

A juzgar por el testamento de la conocida dama toledana Guiomar de Menezes (1459), esta casa de la Bastida era por entonces de su propiedad, y en dicho documento se la cede «con las heredades de su alrededor della [...] al maestro Alfonso de Borox —primer vicario observante de Castilla, hacia 1447—, guardián que fue del monasterio de San Francisco, e a los fraires de la observancia».

Sin embargo muy pronto, también en esta ocasión, la comunidad de la Bastida hizo gestiones para fundar intramuros que, en principio, fructificaron en 1472, ya que el primer duque de Alba, don García, cedió a fray Juan de Toledo unas casas de su propiedad situadas en la parroquia de San Román, muy próximas al convento de San Clemente y a la parroquia de Santa Eulalia. El pontífice Sixto IV accedió al traslado. Pero al incluir en la autorización la expresión «salvo jure parroquialis ecclesiae», el proyecto no pudo hacerse efectivo ya que los francis-

canos claustrales, con su provincial Luis de Olivera a la cabeza, algunos párrocos y ciertas comunidades de religiosos y religiosas se opusieron abiertamente. En especial el prior agustino Diego de Torres, que actuó violentamente contra el franciscano fray Gonzalo de Zamora, clausuró el nuevo convento y amenazó con la excomunión a quienes lo apoyaran. Ante esta grave situación el conde de Cifuentes, con sus parciales, tuvo que actuar, defendiendo a los observantes, y el custodio de éstos, el padre Antonio de Marchena, pidió ayuda a la reina Isabel. Sin embargo, el proyecto de los observantes de fundar en las casas del duque de Alba no prosperó, si bien la ayuda de los Reyes Católicos, y en especial de la reina, acabaría cristalizando en la construcción del monasterio de San Juan de los Reyes.

San Juan de los Reyes, llamado también San Juan de la Reina y San Juan «ante Portam Latinam»

Con el fin de erigir el nuevo convento de franciscanos observantes, apoyado decididamente por Isabel la Católica, muy en consonancia con su empeño manifiesto de reformatión de los monasterios toledanos, la reina adquirió unas casas a don Pedro Núñez de Toledo y otras a don Francisco Núñez, cercanas a la parroquia, ya desaparecida, de San Martín y al convento de San Esteban, de agustinos calzados. En esta ocasión no consta que existieran protestas.

Por entonces la victoria de los Reyes Católicos en Toro (1476) sobre los portugueses, defensores de Juana la Beltraneja aspirante a la sucesión de Enrique IV, afianzó definitivamente a la reina Isabel en el trono de Castilla.

Tres razones se esgrimen para justificar el decidido empeño de los monarcas en la fundación de San Juan de los Reyes: dar gracias a Dios por la victoria de Toro, el deseo de convertir el nuevo convento franciscano en lugar de su enterramiento y el apoyo incondicional a la Observancia, con la consiguiente supresión de los franciscanos claustrales o conventuales del monasterio de San Francisco.

En una Real Cédula, datada a 22 de febrero de 1477, la reina expone al padre Juan de Tolosa, custodio de Toledo, las razones de esta decisión: «Por cuanto yo he tenido y tengo muy singular devoción al bienaventurado Señor San Juan y a la Orden de la Observancia de el Señor San Francisco, he deliberado de facer y edificar una Casa y Monasterio de la dicha Orden de San Francisco de la

Observancia y a devoción del bienaventurado dicho señor San Juan, Apóstol y Evangelista, en la muy noble y muy leal ciudad de Toledo...».

La concesión de la licencia para la fundación corrió a cargo de Nicolao Franchi, nuncio apostólico.

La advocación del monasterio revela la devoción de la reina hacia San Juan Evangelista, perceptible también en la presencia del águila alusiva a éste, como tenante, en los escudos de los Reyes Católicos. Dentro de esa misma línea está la obtención de un breve (1479), solicitado por Isabel al papa Sixto IV, para conseguir un jubileo en la fiesta de San Juan «ante Portam Latinam» (6 de mayo).

La designación del jurado Francisco Martínez de Toledo, como contador de las obras del monasterio, no se hizo esperar.

San Juan de los Reyes y la arquitectura hispanoflamenca. Juan Guas

El maridaje entre la arquitectura mudéjar, tan vital en Toledo durante la Baja Edad Media, y el gótico flamígero, da origen en el siglo XV al estilo llamado hispanoflamenco —denominado también a veces estilo Isabel o estilo Reyes Católicos— que fue realmente nuestra más genuina creación en el campo arquitectónico. El ardor decorativo que le caracteriza responde a ambas tradiciones. El arte mudéjar del siglo XV, fecundado por el esplendor artístico nazarí, se complace en una rica ornamentación en la que el ataurique, la geometría y la epigrafía se combinan de forma abigarrada. Por otra parte, el gótico final, como suele ser norma en la postrera evolución de un estilo, se complace así mismo en las formas complejas de la llamada decoración de claraboya.

La arquitectura hispanoflamenca, cuya obra culminante es, sin duda, el monasterio de San Juan de los Reyes, puede considerarse como el último eslabón de las formas híbridas, netamente hispanas, que dieron origen anteriormente a los estilos, llamados a veces, románico-mudéjar y gótico-mudéjar.

FIG. 3 Proyecto de la cabecera, atribuido a Guas, de acusada verticalidad, y en el que destaca la crestería de lirios abiertos y cerrados, el friso con decoración de claraboya, la bóveda estrellada y calada —al modo de las burgalesas—, los arcos conopiales, enmarcando los escudos y los emblemas, y el retablo. Presidido éste por *El Calvario* y por *San Juan Evangelista con el cáliz*, ostenta en los laterales *La estigmatización de San Francisco*, la efigie de Honorio III (?) y *Los Reyes Católicos presentados por San Juan Bautista y Santa Clara*.



En la arquitectura hispanoflamenca se vuelven a entremezclar las dos modalidades artísticas imperantes en la Península a lo largo del siglo XV, una islámica y otra cristiana. De un lado el arte nazarí, fruto de la síntesis de las formas hispanomusulmanas seculares. De otro, el gótico final, que dejó atrás las formas escueltas del primer gótico, sustituyéndolas por aéreas curvas y contracurvas dinámicas y a veces diáfanas, en las que la piedra parece flotar en el aire. La confluencia de ambas corrientes engendra el que se ha denominado, con razón, nuestro estilo nacional, en el cual la sabiduría constructiva corre a cargo del gótico y el ritmo ornamental, en gran parte, de la tradición andalusí. Es importante destacar cómo esta fusión encuentra en Juan Guas al principal definidor, y en Toledo el terreno abonado para que la simbiosis estética llegue a fructificar.

Sobre el rico sustrato mudéjar toledano, fruto de la asimilación progresiva de los distintos estilos hispanomusulmanes —califal, taifa, almorávide, almohade y nazarí—, antes de mediar el siglo XV irrumpen las formas flamígeras del último gótico, que se van a hacer patentes en la catedral gracias a



FIG. 4 Retablo plateresco de la capilla funeraria de don Pedro de Ayala, obispo de Canarias y deán de Toledo, presidido por un Calvario y decorado con seis hornacinas aveneradas que albergan otras tantas imágenes en piedra.

FIG. 5 Vista general del templo, de nave única, crucero acusado y capillas laterales entre los contrafuertes, en la que advertimos la bóveda estrellada, las trompas de la bóveda del presbiterio, las tribunas laterales, la reciente pintura de Romero Carrión y el retablo del cardenal Mendoza, procedente del Hospital de Santa Cruz.





FIG. 6 Mocárabes en piedra y cabezas de bestiones, en uno de los dos originales capiteles que sobrevuelan las tribunas. Maridaje del arte mudéjar y el gótico.

Hanequin de Bruselas y a su equipo de canteros y escultores, entre ellos sus hermanos Egas Cueman y Antón Martínez de Bruselas. Es la época de Juan II, de don Álvaro de Luna y del arzobispo Juan de Cerezuela, de Enrique IV y de los arzobispos Gutierre Álvarez de Toledo y Alonso Carrillo.

Como maestro mayor de la catedral de Toledo, Hanequin de Bruselas nos ha legado la llamada Puerta de los Leones —cuyo verdadero nombre fue Puerta Nueva o de la Alegría— y, especialmente, la capilla funeraria de don Álvaro de Luna o de Santiago cuyas tracerías llameantes invaden vanos y bóvedas.

A ese Toledo de mediados del siglo XV, mudéjar y flamígero, llegó Juan Guas, quien pocos años después se convertiría en el arquitecto predilecto de Isabel la Católica. Procedente de Saint-Pol-de-Léon, en la Bretaña francesa, según los datos documentales, debió empezar su formación en el taller de Hanequin de Bruselas, durante la construcción de la citada puerta de la catedral, correspondiente al brazo derecho del crucero. Pero simultáneamente fue asimilando las enseñanzas que le brindaban las ricas yeserías mudéjares de los palacios, los conventos, las parroquias y las sinagogas toledanas. Recordemos las casas principales de Suer Téllez de Meneses, las de los Palomeque-Meneses —hoy llamadas Taller del Moro—, las del alcalde Diego Gómez e Inés de Ayala,

FIG. 7 La profusión ornamental resulta deslumbrante en las dos tribunas o cantorías de la iglesia, donde los subientes de cardinas alternan con santos y las iniciales coronadas de los Reyes Católicos, a modo de amplios capiteles, soportan la barandilla flamígera.



PLURIBUS IN UNUM



Ad usum et gratiam immortalis memorie



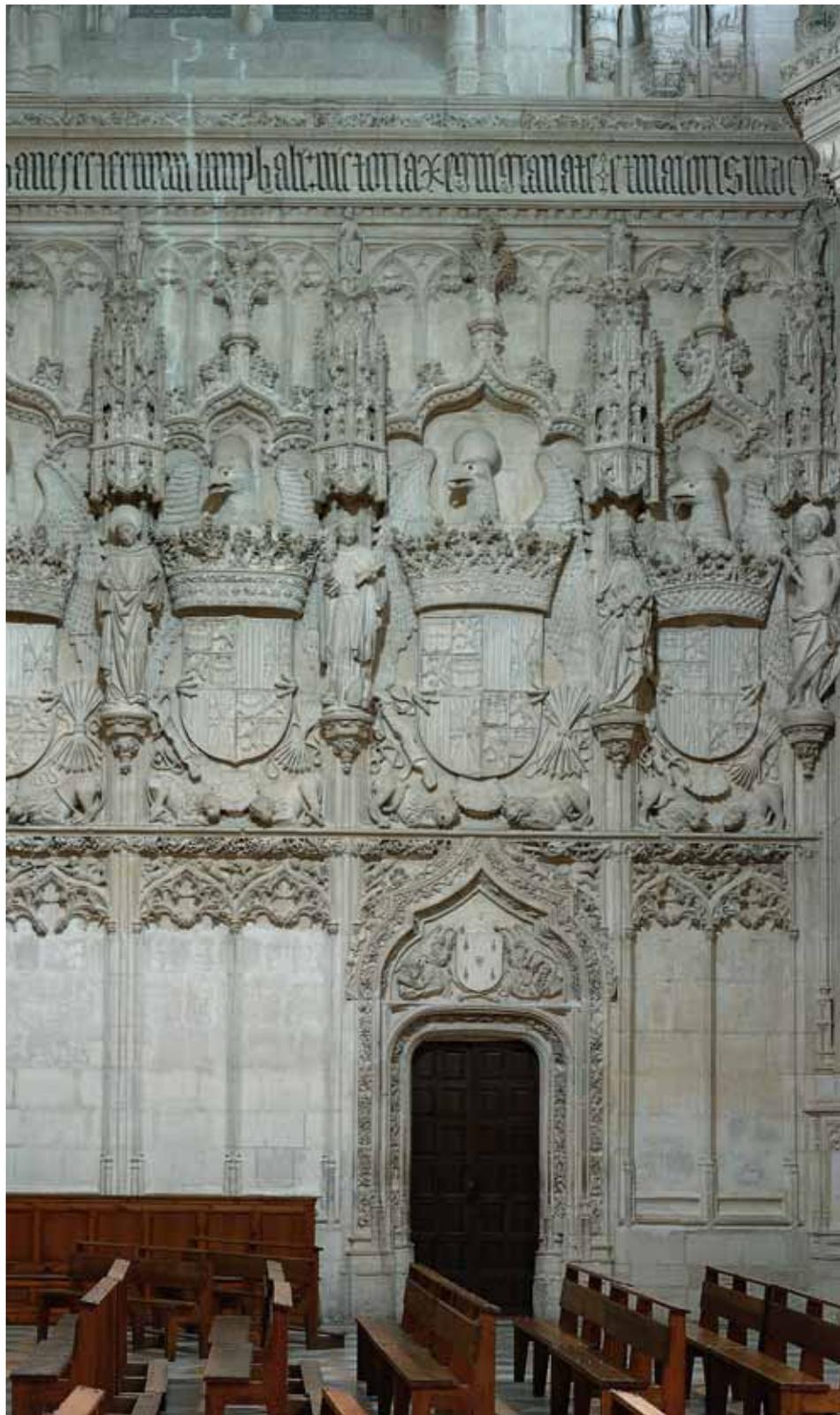
FIG. 8 (páginas anteriores) Los paramentos laterales del crucero ostentan la decoración esculpida más rica, que conjuga la epigrafía, arcos conopiales de seis centros, santos de bulto redondo bajo doseletes flamígeros y la sucesión de escudos cuartelados con las armas de León y Castilla, y Aragón y Sicilia, presentados por las águilas tenantes alusivas a San Juan Evangelista, los emblemas del yugo y las flechas y parejas de leones humillados.

convertidas por entonces en convento de Santa Isabel de los Reyes, la «casa güena» de Fernando Álvarez de Toledo y Teresa de Ayala, la de los Ávalos, luego convento de San Antonio, el espléndido palacio de Fuensalida e, incluso, la Almunia Regia, antaño palacio taifa de al-Mamún reconstruido por Beatriz de Silva y Alvar Pérez de Guzmán, el hijo de «la Malograda», en las postrimerías del siglo XIV. Y, en la misma Judería, muy cerca del futuro monasterio de San Juan de los Reyes, la sinagoga de Santa María la Blanca, de resabios almohades y almohades, y la del Tránsito, cuya rica decoración en yeso es la versión toledana más genuina de las formas híbridas logradas, a comienzos de la segunda mitad del siglo XIV, por las sugerencias nazaríes entremezcladas con el naturalismo gótico.

El ritmo ornamental insistente, el valor decorativo de la epigrafía, los mocárabes con sus quiebros de luz trascendente, la «sebqa» de tradición almohade, y las bóvedas de claves desnudas iban desfilando ante la aguda mirada de Juan Guas, deslumbrado, por otra parte, ante las tracerías dinámicas de Hanequin. Se empezaba a gestar en su mente el estilo hispanoflamenco.

Hacia 1470 Juan Guas es ya conocido como maestro, primero en la catedral de Ávila y luego en Segovia, donde el valido de Enrique IV, don Juan Pacheco, le encomienda la traza de la capilla mayor del monasterio de Santa María del Parral. A partir de entonces su presencia activa en Segovia es una constante. El claustro de la catedral segoviana y la cartuja del Paular constituyen los mejores testimonios. Pronto los Mendoza lo reclaman también, y para este ilustre linaje Guas construye obras capitales, como el adarve del castillo de Manzanares el Real y el palacio del Infantado de Guadalajara. Obra suya es así mismo la capilla del monasterio de San Gregorio de Valladolid.

FIG. 9 Muro lateral derecho del crucero y puerta de acceso al claustro, decorada con el escudo franciscano de las cinco llagas alusivas a la estigmatización de San Francisco de Asís.



Convertido Juan Guas en el arquitecto más destacado de Castilla, Isabel la Católica le encarga la construcción del monasterio toledano de San Juan de los Reyes. Desconocemos la fecha exacta de la iniciación de las obras, pero éstas debieron ir a buen ritmo porque hacia 1486 ya habitaban en San Juan de los Reyes algunos Frailes Menores de la Observancia. Por entonces se fija la llegada a él de Cisneros que, tal vez, tomó allí el hábito, según el padre Pedro de Quintanilla. En esta época, al parecer, ya estaba construida la capilla mayor y el cuerpo de la iglesia, y las cadenas de los cristianos cautivos y luego liberados en Málaga, colgadas al exterior, eran el testimonio del avance imparable de la Reconquista. La construcción estaba integrada de momento por la iglesia, con la sacristía, el claustro bajo, el refectorio y otras dependencias conventuales.

La reina Isabel tuvo decidido empeño en hacer de San Juan de los Reyes una obra sin par y, por ello, aunque la iglesia fue «la mayor que se ha visto en España en templo de frayles», en una primera visita que la soberana hizo a Toledo, poco satisfecha, le dijo a Guas: «¿Esta nonada me aveiys fecho aquí?».

El templo consta de nave única con capillas laterales entre los contrafuertes, crucero acusado en altura y anchura y cabecera poligonal. Desde el punto de vista constructivo estamos ante una obra básicamente gótica, en piedra, con arcos apuntados y bóvedas de crucería sucintamente estrelladas que arrancan de pilas-tras con múltiples baquetones y adornos.

El crucero se cubre con cimborrio octogonal sobre cuatro trompas caireladas. Como en las bóvedas de la nave, los nervios del mismo no se cruzan en la clave, quedando en ésta un espacio cuadrado en el que van insertos dos nervios cruzados en aspa. Algunos de estos nervios son curvos, como corresponde a una época tardía dentro del gótico. Este cimborrio sobre trompas, con bóveda de nervios que no se cruzan en la clave, revela un evidente mudejarismo sutilmente inmerso en el trazado gótico. Guas, sin duda, conocía en Toledo algunas bóvedas de

FIG. 10 Retablo mayor contratado por Vigarny y Comontes, procedente del Hospital de Santa Cruz, fundado por el cardenal Mendoza. Por ello muestra las armas del prelado y las cruces alusivas a su cardenalato de la Santa Cruz. Las cuatro pinturas principales representan a *Jesús camino del Calvario*, *El Descendimiento* y *Santa Elena con los milagros de la Cruz*. En la predela van los Santos Padres, *San Gregorio*, *San Ambrosio*, *San Agustín* y *San Jerónimo*, y en la espina *El Calvario*, *La Virgen con el Niño* y una talla moderna de San Juan Evangelista.



sugerencias califales, como las del Cristo de la Luz y la capilla de Belén en Santa Fe, que le sirvieron de punto de referencia, aunque sus realizaciones manifiesten un tratamiento diferente.

Diversas descripciones antiguas de San Juan de los Reyes nos permiten conocer el aspecto original de la iglesia y constatar las pérdidas y cambios acaecidos lamentablemente en ella a lo largo de siglos. Una primera descripción es la del viajero Münzer, que visitó Toledo en 1495, el cual afirmó que por entonces la iglesia estaba prácticamente acabada, a excepción del coro. Según le comunicó el arquitecto de la obra, su coste se elevaría a 20.000 ducados. Interesantes son también las descripciones más tardías del cronista Pedro de Salazar, de Sixto Ramón Parro, de Amador de los Ríos y Assas, y de Bécquer.

La obra monumental de Amador de los Ríos y Assas reproduce el diseño encontrado en el convento, en 1836, tras la exclaustración, que corresponde al interior de la cabecera. Atribuido a Guas, es una perspectiva convencional de un dibujo caballero. Conservado después de salir de Toledo en el Museo de la Trinidad de Madrid, posteriormente pasó al Museo del Prado [véase fig. 3]. En él se aprecia el proyecto del retablo mayor con la efigie de los reyes arrodillados. Entre este dibujo y la obra realizada hay claras diferencias. En el primero el estilo flamígero es más puro y el ímpetu ascensional juntamente con el preciosismo ornamental, hacen de este dibujo una obra fundamental para comprender el valor estético del gótico llameante. En la segunda el mudéjar toledano ha dejado su impronta.

Sin duda es en la decoración esculpida del crucero donde estriba la principal riqueza de todo el conjunto que hoy todavía admiramos. En ella se combinan motivos religiosos, heráldicos y epigráficos, con ciertos toques de mudejarismo. Su recargamiento es sorprendente.

En la zona alta de los muros laterales del crucero, subdivididos por pilastras con santos adosados bajo doseletes calados, se esculpieron hasta cinco escudos reales a cada lado. Coronados y con águilas de San Juan como tenantes, muestran las armas de León y Castilla, Aragón y Sicilia [véase fig. 8]. No aparece la granada, lo que indica una fecha anterior a 1492. A los lados van los emblemas reales del yugo y las flechas, y a sus pies dos leones humillados. En la insistente repetición heráldica se ha visto un destello del mudejarismo al que venimos aludiendo. Cada escudo queda cobijado por un arco conopial de seis centros,

adornado con cardinas y macolla. Arriba y abajo, tracerías góticas caladas contribuyen a enriquecer aún más el conjunto. Las dos pilastras laterales que marcan la transición al crucero sirven de base a sendas tribunas. Molduras, tallos serpenteantes e imágenes las decoran, y las bases facetadas de aquéllas ostentan repetidamente las iniciales F e Y coronadas, alusivas a los reyes. Un antepecho de claraboya limita los pequeños y elevados espacios. Se ha venido repitiendo que estas tribunas estaban destinadas a los reyes, pero hoy se cree que fueron cantorías. Más arriba dichas pilastras rematan en originales capiteles decorados con mocárabes pétreos de estirpe islámica, inspirados sin duda en los mudéjares toledanos realizados en yeso, que podemos admirar, por ejemplo, en el antiguo claustro de San Francisco —fines del siglo XIII, comienzos del XIV—, el Taller del Moro —antigua casa principal de los Palomeque-Meneses del siglo XIV—, la sinagoga del Tránsito y el palacio de Diego Gómez e Inés de Ayala, de esa misma centuria. Con los mocárabes de San Juan de los Reyes contrastan las cabezas enfiladas de bestiones de los mismos capiteles, muy expresivas, netamente góticas [véase fig. 6].

Una larga inscripción latina figura en la zona alta del crucero y del ábside, detalle inusual en un templo gótico, donde se ha querido ver un detalle más de mudéjarismo, aunque, por supuesto, no se utilizara la escritura árabe, ni cúfica ni nasji, sino la llamada gótica [véase fig. 8]. El texto dice así: *Cristianíssimi príncipes atque peclare celsitudynys Ferdinandus et Elisabeth ynmortalis memorie hispaniarum ut utriusque... Ceciliae et Jerusalem Reges construerunt... et devictis et espulsis ómnibus infidelibus judaicae atque agrenicae profanae sectae, cum triumphali victoria regni granatae...* Que traducido al castellano dice: *Construyeron este templo los cristianísimos y esclarecidos príncipes Fernando e Isabel de inmortal memoria, Reyes de las Españas y también de Sicilia y Jerusalem que después vencieron y expulsaron a todos los infieles de las sectas profanas así judaica como agarena con la triunfal victoria del reino de Granada...*

En cambio la inscripción de la imposta de la nave va en castellano: *Este monesterio e iglia mandaron haser los muy esclarecidos príncipes e senores don Hernando e dona Isabel, rey e reyna de Castilla, de León, de Aragón, de Cecilia, los quales senores por bien e aventurado matrimonio se iuntaron los dichos reynos seyendo el dicho señor rey y señor natural de los reynos de Aragón y Cecilia y seyendo la dicha senora reyna y senora natural de los reynos de Castilla y de León. El qual fundaran a*

gloria de nuestro Señor Dios y de la Bienaventurada Madre suya Nuestra Señora la Virgen María y por especial devoción que tuvieron [véase fig. 5].

El coro a los pies del templo, en alto, como es común en las iglesias monásticas de tiempos de los Reyes Católicos —recordemos, por ejemplo, Santo Tomás de Ávila—, se alza sobre bóveda estrellada muy rebajada [véase fig. 12]. La clave del arco escarzano que accede al mismo muestra una figura arrodillada, tal vez Juan Guas, ataviada con dalmática como heraldo o rey de armas, y empuñando un pendón [véase fig. 11]. En ambos se aprecian nuevamente los escudos de los monarcas y los emblemas del yugo y las flechas. Como remate va otra inscripción, en estos términos: *María Santísima concebida sin pecado original en el primer instante de su concepción*. Es la afirmación del misterio, defendido con inalterable fidelidad por los franciscanos. Adosado a una de las pilastras, al lado derecho de la nave, va el púlpito, con sobria decoración gótica tardía esculpida en piedra.

La iluminación del templo se efectúa mediante arcos apuntados con parteluz. Las antiguas vidrieras han desaparecido aunque se conservan muestras de su diseño, reproducido por Amador de los Ríos y Assas.

FIG. 11 Sobre la clave del arco rebajado del coro, la figura arrodillada, tal vez Juan Guas, lleva una rica indumentaria heráldica.





FIG. 12 Bóveda rebajada y estrellada del coro, con claves originales de madera pintada, decoradas con los escudos de los Reyes Católicos, sus iniciales, F e Y, y los emblemas del yugo y las flechas.

Exteriormente la iglesia es más sencilla. Destacan sobre los muros los estribos ornamentados, rematados en pináculos muy restaurados, los heraldos de dalmáticas blasonadas con las armas de los reyes, la rica crestería, la moldura con bolas enfiladas características de Guas y la inscripción *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*. Los antiguos grilletes y cadenas de los cristianos liberados por los Reyes Católicos, se conservan sólo en parte ya que algunos fueron arrancados en el siglo XIX [véase fig. 33]. La puerta original de la iglesia estuvo situada a los pies. Hoy desaparecida y sin ningún rastro visible al interior, exteriormente se conserva, por el contrario, la escalera de acceso a ella que fue necesario construir a consecuencia del pronunciado declive del terreno en esta zona. Así mismo se advierte en el muro exterior el perfil de la vieja puerta y hasta la localización de la posible ornamentación heráldica que la decorara [véase fig. 2].

Con posterioridad se hizo la portada lateral, orientada al norte, en el muro del evangelio, que hoy se conserva, y que desde el punto de vista estético es muy inferior al resto del conjunto. Su construcción presenta algunos puntos oscuros. Fue el príncipe don Felipe, en 1553, el que decidió la obra. Alonso de Covarrubias, que por entonces era el arquitecto más activo en Toledo, desechó probablemente unas trazas anteriores y encargó otras nuevas a Nicolás de Vergara el Viejo, cuya ejecución supervisaría el propio Covarrubias. Pero la obra, de momento, no se construyó y hubo que esperar a comienzos del siglo XVII, ya en tiempos de Felipe III, para acometer nuevamente el proyecto, aunque con cambio de artífices. La nueva traza la realizó Juan Bautista Monegro, y en 1605 los canteros Francisco y Miguel del Valle se comprometieron a su construcción. En 1607 debía estar ya acabada. Los santos que la decoran, también proyectados por Monegro, se iniciarían en 1609. El conjunto es un híbrido, con resabios góticos arcaizantes y algunos elementos renacentistas. El vano, de medio punto, abocinado y con casetones, va enmarcado por un arco conopial. Cuatro pilastras góticas, rematadas en pináculos, lo limitan lateralmente, y por encima corre un dintel. Las enjutas resultantes llevan esculpidos los emblemas del yugo y las flechas. A modo de tímpano se superponen dos arcos conopiales, con una hornacina, nuevamente de perfil conopial, que alberga la imagen de San Juan Evangelista, sobre la cual va el escudo real con el águila tenante y una característica cruz del siglo XVII.

A lo largo de los siglos, como veremos, y por diversas circunstancias adversas—la francesada principalmente— desaparecieron gran parte de las obras del interior del templo. Entre ellas la decoración encomendada por los Reyes Católicos al pintor Antonio del Rincón y la sillería del coro, comenzada por Juan de Millán en 1489.

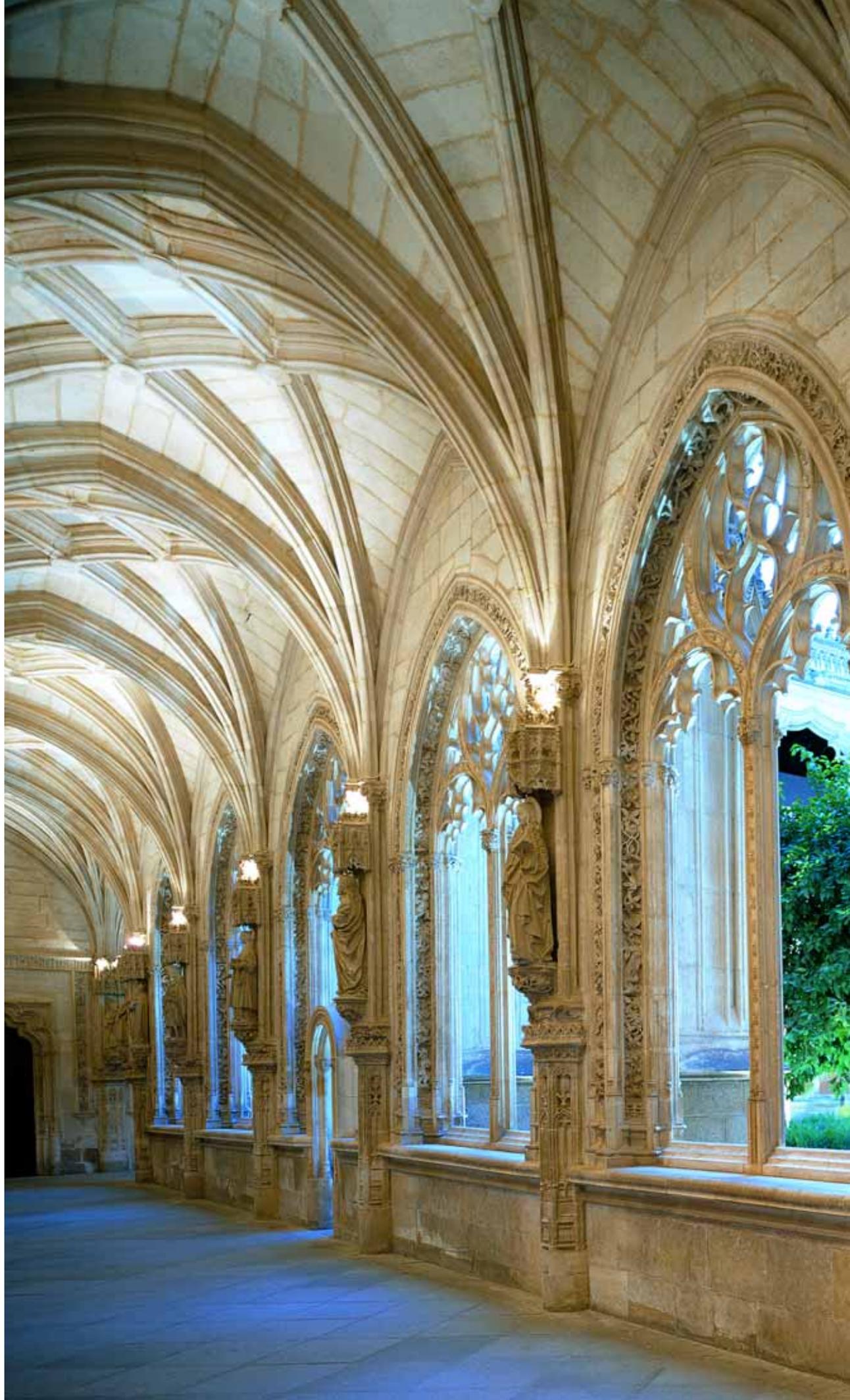
De los dos claustros hoy se conserva solamente el más antiguo que, sin duda, es el patio conventual gótico más bello de España. Aunque también incendiado y muy dañado por los franceses, tras su reciente restauración luce en todo su esplendor. Es de dos plantas bien diferenciadas tanto por el trazado de los vanos y su decoración, como por las cubiertas. Sabemos que se estaba construyendo en 1494 y, aunque obra de Guas en lo esencial, parece que intervino también en él Simón de Colonia, arquitecto afincado principalmente en Burgos. Enrique y Antón Egas, muerto ya Guas, continuaron la obra. Su terminación es posterior, por lo tanto, a

la muerte de Guas en 1496, y también a la de Isabel la Católica en 1504. Así lo confirma la larga inscripción del mismo, donde leemos: *Esta claustra alta y baja, iglesia y todo este monasterio fue edificado por mandato de los Reyes Católicos y muy excelentes reyes D. Fernando y Dona Isabel, reyes de Castilla, Aragón y Jerusalén, desde los primeros fundamentos a honra y gloria del rey del cielo, y de su gloriosa madre y de los bienaventurados San Juan Evangelista y del sacratísimo San Francisco, sus devotos intercesores, y dentro de la edificación de esta casa ganaron el reino de Granada y destruyeron la herejía y lanzaron todos los infieles, ganaron todos los reinos de [...] y de Indias y reformaron las iglesias y religiones de frailes y monjas que en Toledo su reino tenían necesidad de reformación, y después de tan grandes y excelentes obras el rey de los reyes, Jesucristo, llamó del naufragio de esta peregrinación a la dicha senora reina, para darle galardón y premio de tan esclarecidos servicios, como viviendo en esta villa se hizo, y falleció en Medina del Campo, vestida del hábito de San Francisco a XXV de noviembre MDIV años. Sabemos que el solado del claustro, muerta ya la reina, se estaba realizando en 1511 y a su terminación insta con gran interés Fernando el Católico.*

Los arcos del piso inferior del claustro, con parteluz, ostentan bellísimas tracerías flamígeras. Y los pilares se enriquecen interiormente con imágenes de santos tallados, como todo el conjunto, en piedra, que se contraponen con otras tantas adosadas al muro [véase fig. 13]. Finísima es la labor de pequeños motivos ornamentales de las pilastras en las que se aprecia la labor de cestería característica de Guas y, sobre todo, una variadísima flora y fauna, real o fantástica [véanse figs. 15, 16, 31 y 32], no exenta de ironía en ocasiones, como demuestra el motivo del mono sentado en un orinal. Es inevitable recordar algunos temas, también profanos y hasta críticos, de las misericordias de ciertas sillerías de coro de esta misma época.

La bóveda de este claustro bajo es de crucería, con la particularidad de que los nervios no se cruzan en las claves. Éstas quedan exentas, formándose rombos en la parte superior de la plementería. Nuevamente estamos ante un dato de mudéjarismo, entroncando con la innovación califal de la bóveda de la maxura cordobesa de tiempos de al-Haqán II (siglo X).

FIG. 13 (páginas siguientes) La sucesión de arcos apuntados del claustro bajo ostenta una bellísima decoración flamígera, acorde con los santos adosados a los pilares. Las bóvedas estrelladas del mismo, con los nervios que no se cruzan en la clave, testimonian el influjo mudéjar perceptible en las obras de Guas.





La portada de ingreso a la iglesia desde el claustro, aunque pequeña, es de gran preciosismo, y ostenta en el tímpano el tema del paño de la Verónica con la Faz de Cristo, entre dos ángeles tenantes [véase fig. 18]. El envés, visible desde la iglesia, muestra el escudo medieval de la Orden Seráfica, con las cinco llagas alusivas a la estigmatización de San Francisco de Asís. Otra bellísima portada, al pie de la escalera que conduce al claustro superior, tiene un tímpano en alabastro presidido por la Crucifixión. Rodeada por franciscanos y presentada por uno de ellos, Isabel la Católica, ataviada con hábito de San Francisco, ora arrodillada, acompañada de tres de sus hijas, probablemente Juana la Loca, María y Catalina [véase fig. 20]. No estaría representada Isabel, la mayor, muerta en 1498, dato que probaría la realización posterior de esta bella obra, en la que Juana aparece ya coronada. Ambas puertas, de rica labra, conservan restos de policromía.

Los arcos del claustro superior son conopiales mixtilíneos y parcialmente cairelados. La cubierta, en este caso, no es de piedra sino de madera y en ella queda patente el mudejarismo tantas veces aludido. Los cuatro tramos se cubren con armaduras de par y nudillo con labor de lazo, de ancho almizate o harneruelo y estrechos faldones, lo que denota una fecha avanzada en la carpintería de lo blanco. En los cuatro ángulos se construyeron taujeles paralelos al suelo en los que se aprecian restos de la decoración heráldica, pintada con las armas y los emblemas reales, donde ya se ha incorporado la granada, lo que demuestra fecha posterior a la reconquista de la capital nazarí en 1492 [véase fig. 22]. Los antepechos abalaustrados de este claustro alto inciden en esa data, entrado ya en siglo XVI, y demuestran que se había iniciado la asimilación del novedoso plateresco.

La antigua sacristía, contigua a la iglesia y al claustro, es rectangular y se cubre con bóveda de crucería. El esqueleto que la preside es de época muy posterior.

Obra de tiempos de Carlos V es la escalera que desde el claustro bajo accede al superior. Atribuida a Alonso de Covarrubias es ya plenamente renacentista. De caja cuadrada proyectada con anterioridad a 1504, posee cuatro tramos con arcos

FIG. 14 Las leves tracerías de claraboya, la sucesión de pináculos que trepan hacia el cielo y los armoniosos arcos mixtilíneos del claustro alto acogen a los Frailes Menores cuando, de noche, se dirigen al rezo de completas.





rampantes. La cúpula rebajada se viene fechando en torno a 1553 [véase fig. 21]. En ella se aprecian las armas de los Reyes Católicos y el águila bicéfala carolina.

De la zona monástica antigua, casi totalmente desaparecida, se conserva el gran Calvario de la portada conventual, en piedra, obra de Juan Guas, consistente en una cruz sin la imagen de Cristo, coronada por el tema del pelícano alimentando a los polluelos con su propia sangre, aludiendo a la Eucaristía, y flanqueada por las imágenes de la Virgen y San Juan Evangelista [véase fig. 25].

De tiempos posteriores era un segundo claustro construido en la zona conventual, ya renacentista, cuya planta fue trazada por Nicolás de Vergara en 1594. Esta zona y otras del monasterio desaparecieron en el incendio provocado por los franceses en 1808. Las pérdidas fueron cuantiosas como veremos.

FIGS. 15 Y 16 La variedad de la fauna gótica demuestra la fantasía bajomedieval, perceptible en los capiteles, en las misericordias de varias sillerías del coro y en diversos relieves, como en éstos del claustro bajo.

Sucedió en San Juan de los Reyes

La iglesia de este monasterio franciscano observante, desde su fundación, fue escenario de hechos relevantes, en consonancia con el patrocinio real, su categoría artística y su vida de espiritualidad. Entre los más tempranos hay que recordar el funeral, celebrado en tiempos de los Reyes Católicos, del príncipe Arturo de Gales, hijo de Enrique VII, desposado con Catalina de Aragón, hija de nuestros monarcas, y para el que se adquirieron muchas varas de terciopelo negro que pasaron a propiedad de los franciscanos.

Muerta Isabel la Católica en Medina del Campo, sus restos, camino de Granada, fueron llevados a Toledo y recibidos en San Juan de los Reyes. Así mismo en este templo se celebraron la vigilia y los funerales de la emperatriz Isabel, muerta en 1539 en el palacio toledano de Fuensalida y enterrada posteriormente, como los Reyes Católicos, y Juana la Loca y Felipe el Hermoso, en la Capilla Real de Granada, si bien sus restos fueron trasladados a la postre, por deseo de Felipe II al panteón real del monasterio de El Escorial. Los actos de San Juan de los Reyes con motivo de este suceso luctuoso debieron tener un esplendor inusitado. La iglesia se cubrió de paños negros y sobre uno de ellos, en terciopelo, figuraban las armas reales. Ocho-cientos cirios iluminaron la nave. En el catafalco, recubierto de tisú de oro, se dispusieron la corona imperial y las armas de la emperatriz. El príncipe Felipe, adolescente, el embajador de Portugal en representación del monarca lusitano,

FIG. 17 Curiosa puerta gótica en esviaje que, desde el claustro bajo, conduce a la residencia conventual. Junto a ella se percibe la rica decoración esculpida con cardinas y macollas.



hermano de la fallecida, el arzobispo de Toledo, cardenal Juan Pardo de Tavera, el nuncio y los más importantes cortesanos estuvieron presentes. A continuación del fallecimiento, Carlos V se retiró, presa de la mayor aflicción, al monasterio jerónimo de la Sisle, situado extramuros.

Años después, en 1560, San Juan de los Reyes fue la sede del Capítulo General de la Orden de Santiago, presidido por Felipe II como gran maestro de las Órdenes Militares, conforme a la herencia recibida de sus abuelos los Reyes Católicos.

La Observancia en San Juan de los Reyes y el immaculismo

La conciliación entre los claustrales del monasterio toledano de San Francisco y los observantes de San Juan de los Reyes se alcanzó gracias a la cédula firmada en Granada por Isabel la Católica el 15 de diciembre de 1500 y lo decretado por la Custodia de Toledo en 1501, con el consiguiente traslado de la mayor parte de los claustrales al nuevo monasterio observante que gozaba del patrocinio real.

Al quedar vacío el convento de San Francisco se trasladaron a él las concepcionistas de Beatriz de Silva, muerta ya ésta, por decisión de la reina Isabel, y conocemos el nombre de la que, en 1502, debió ser la primera abadesa de la comunidad en su nueva sede, Leonor Díaz de las Roelas. La confirmación de la propiedad tuvo lugar mediante la bula «Pastorales officii» de Julio II (1505).

Por esos años el immaculismo cobra en Toledo un gran impulso. Isabel la Católica, Santa Beatriz de Silva, el cardenal Cisneros y los franciscanos de San Juan de los Reyes dan un gran paso hacia la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de María que, sin embargo, no fue una realidad hasta 1854, bajo el pontificado de Pío IX, con la bula «Inefabilis Deus», en la que se declara a María «preservada» del pecado original, conforme a las tesis franciscanas formuladas desde fines del siglo XIII.

El camino recorrido hasta la definición de este dogma fue muy largo y las controversias numerosas en el seno de la iglesia. Ya los santos padres, anteriores al

FIG. 18 Un arco conopial mixtilíneo alberga el tímpano de la puerta que comunica el claustro bajo con la iglesia, decorado con el tema del paño de la Verónica («vero icono»).





FIG. 19 Balaustres del claustro alto presididos por las armas de los Reyes Católicos, en las que ya se advierte la granada, acompañadas de los emblemas del yugo y las flechas.

concilio de Éfeso (431), como San Ambrosio (m. 397), insistían en la santidad total de María, y San Agustín (m. 430) se inclinaba por la inmunidad de María respecto a todos los pecados, incluso el original, que el concilio de Éfeso reforzó al definir dogmáticamente la maternidad divina de María, a la que desde entonces se denominó la «Theotocos», la Madre de Dios.

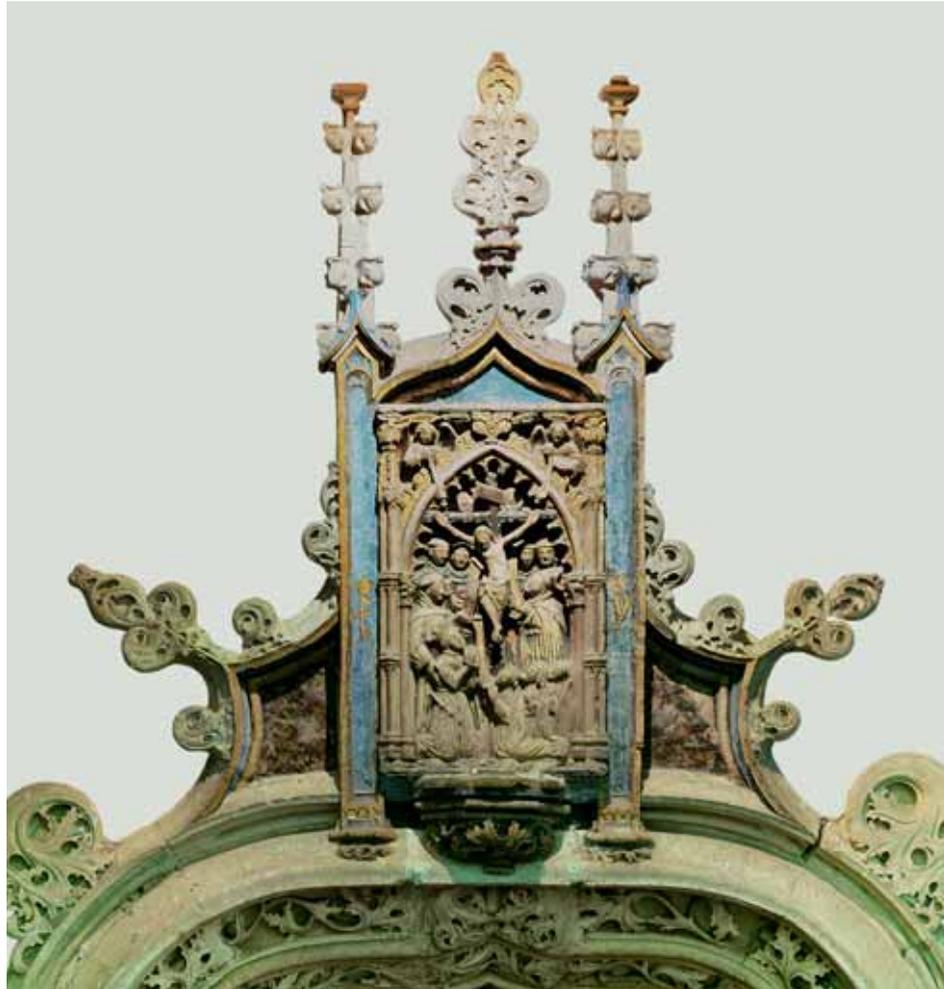
Sin embargo, al inicio de la Baja Edad Media (siglos XII y XIII) figuras tan relevantes como San Bernardo (m. 1153), San Alberto Magno (m. 1218), San Buenaventura (m. 1248) y Santo Tomás de Aquino (m. 1274), todos ellos muy devotos de María, mantuvieron que la Virgen fue concebida «con» el pecado original, porque si no se admitía ese hecho, la redención de Cristo no hubiera sido total, de todo el género humano. Si bien defendieron que, inmediatamente después de su concepción en el seno de su madre, Santa Ana, fue «santificada».

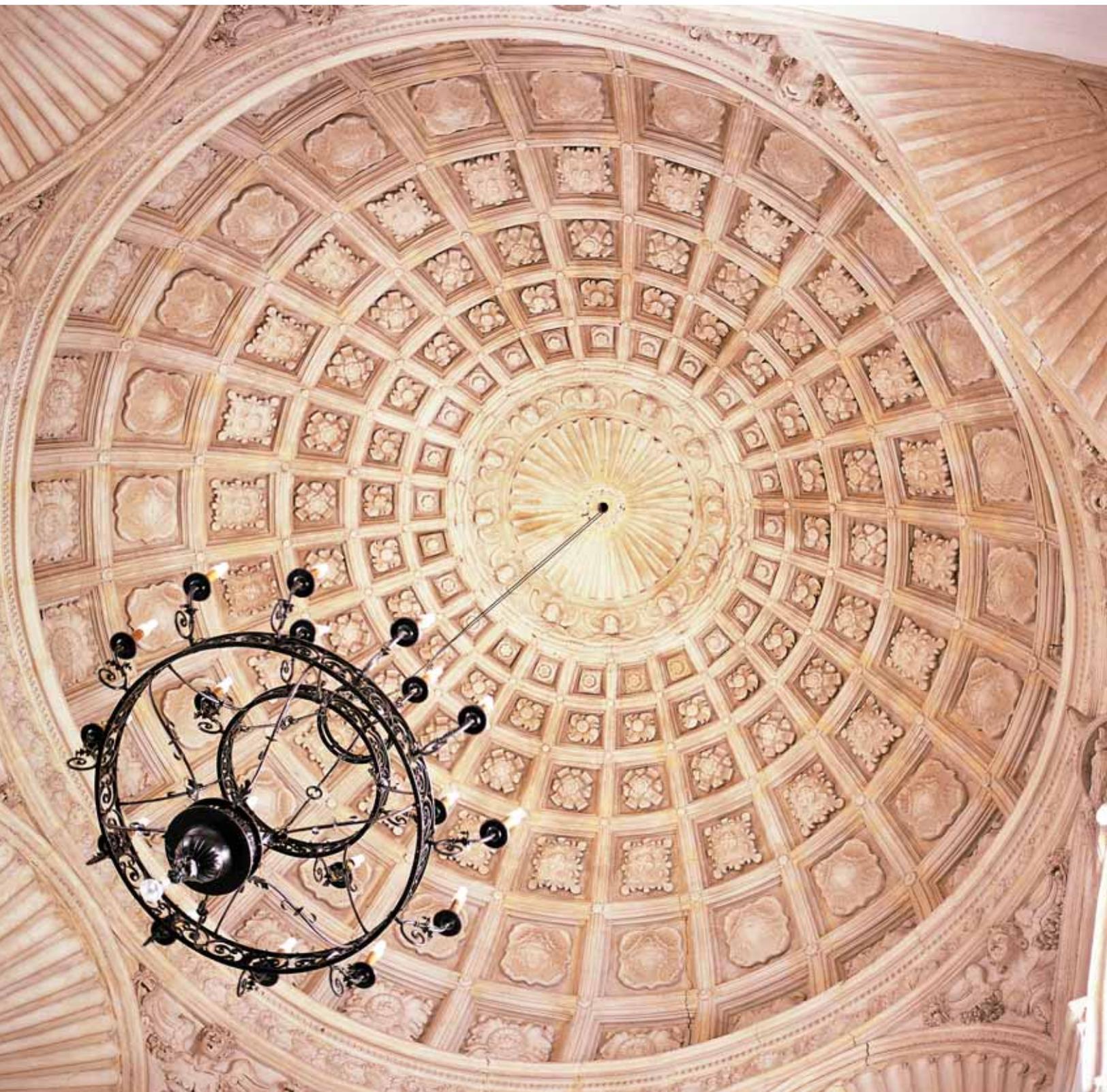
Desde fines del siglo XIII la reacción surgió, frente a las tesis maculistas, enarbolada por los franciscanos, en especial Guillermo Ware, y, sobre todo, Duns Scoto (m. 1308), profesor en las universidades de Oxford y de París. Esta tesis inmaculista se concretó en una famosa frase, «potuit, deuit, ergo fecit» —[Dios] pudo [preservarla] lo consideró conveniente, luego lo hizo—, en la que de forma escueta se defiende que Cristo liberó a su Madre del pecado original por vía preservativa.

Poco a poco, la doctrina inmaculista franciscana fue ganando terreno y ya en 1439, en el concilio de Basilea, estuvo muy próxima la definición del dogma que, sin embargo, no se logró. A pesar de ello, con Sixto IV —a partir de 1472— se empezó a celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción de María.

Isabel la Católica fue una gran defensora de la tesis inmaculista, realidad que se plasma en dos hechos: la decidida ayuda brindada a la portuguesa, afincada en Castilla, Beatriz de Silva en relación con el proyecto de fundar una nueva Orden, cuya expresa finalidad era honrar a María en su concepción inmaculada, hecho

FIG. 20 Relieve en alabastro policromado en el que la reina Isabel, ataviada con hábito de San Francisco y rodeada de frailes, ora ante Cristo crucificado en compañía de tres de sus hijas, Juana la Loca, María y Catalina.





absolutamente novedoso en la época —y a la que cedió primeramente la zona de los palacios de Galiana, ocupados hasta entonces por las Comendadoras de Santiago, y luego el convento franciscano de San Francisco—, y el apoyo a los observantes, con la creación del monasterio de San Juan de los Reyes, foco esencial del inmaculismo toledano durante siglos.

A pesar de graves impedimentos, el proyecto de Beatriz de Silva y de Isabel la Católica, en unos pocos años, de 1489 a 1511, se hizo realidad. Las bulas «Inter Universa» (1489), «Ex supernae providentia» (1494) y «Ad statum prosperum» (1511) dan cima a un anhelo que afianza claramente el camino para transformar el «misterio» en «dogma». El apoyo de los franciscanos al proyecto concepcionista de Santa Beatriz de Silva fue esencial y tuvo, en cierto modo, como protagonista a fray Juan de Tolosa que oyó la última confesión de la madre Beatriz. Cofundador de San Diego de Alcalá, superior repetidamente de esta casa, superior mayor de la Custodia de Toledo, que luego se transformó en provincia de Castilla, fray Juan de Tolosa, según la tradición, tuvo la dicha de ver milagrosamente el rostro de la fundadora, siempre velado, poco antes de morir ésta, cuando él estaba ausente en Guadalajara. Así mismo, ella le encargó que cuidara de la nueva Orden de la Concepción que, en esos momentos, atravesaba por una difícil situación.

Muerta ya Beatriz de Silva, Cisneros, que había sido uno de los primeros franciscanos observantes de San Juan de los Reyes, poco después, al acceder a la mitra toledana por muerte del cardenal Mendoza (1495), creó en 1505 la primera cofradía de la «Pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora» en su capilla arzobispal. Por su parte, el padre Francisco de los Ángeles Quiñóniz dio un decreto a principios del siglo XVI para que se propagaran más y mejor los cultos y procesiones de la Inmaculada en la iglesia y claustro de San Juan de los Reyes.

Por esos años, la religiosidad de los franciscanos de este monasterio, su vida de oración y su atención a los fieles tuvieron un claro reconocimiento por parte del

FIG. 21 Cúpula rebajada de la escalera que accede al claustro alto, de estilo renacentista, atribuida a Alonso Covarrubias (h. 1553). La profusión de casetones y las pechinas aveneradas con expresivos querubines son muy representativos del arte carolino.

FIG. 22 (páginas siguientes) Vista del claustro alto en la que se aprecia el artesonado de dos de sus crujeas.

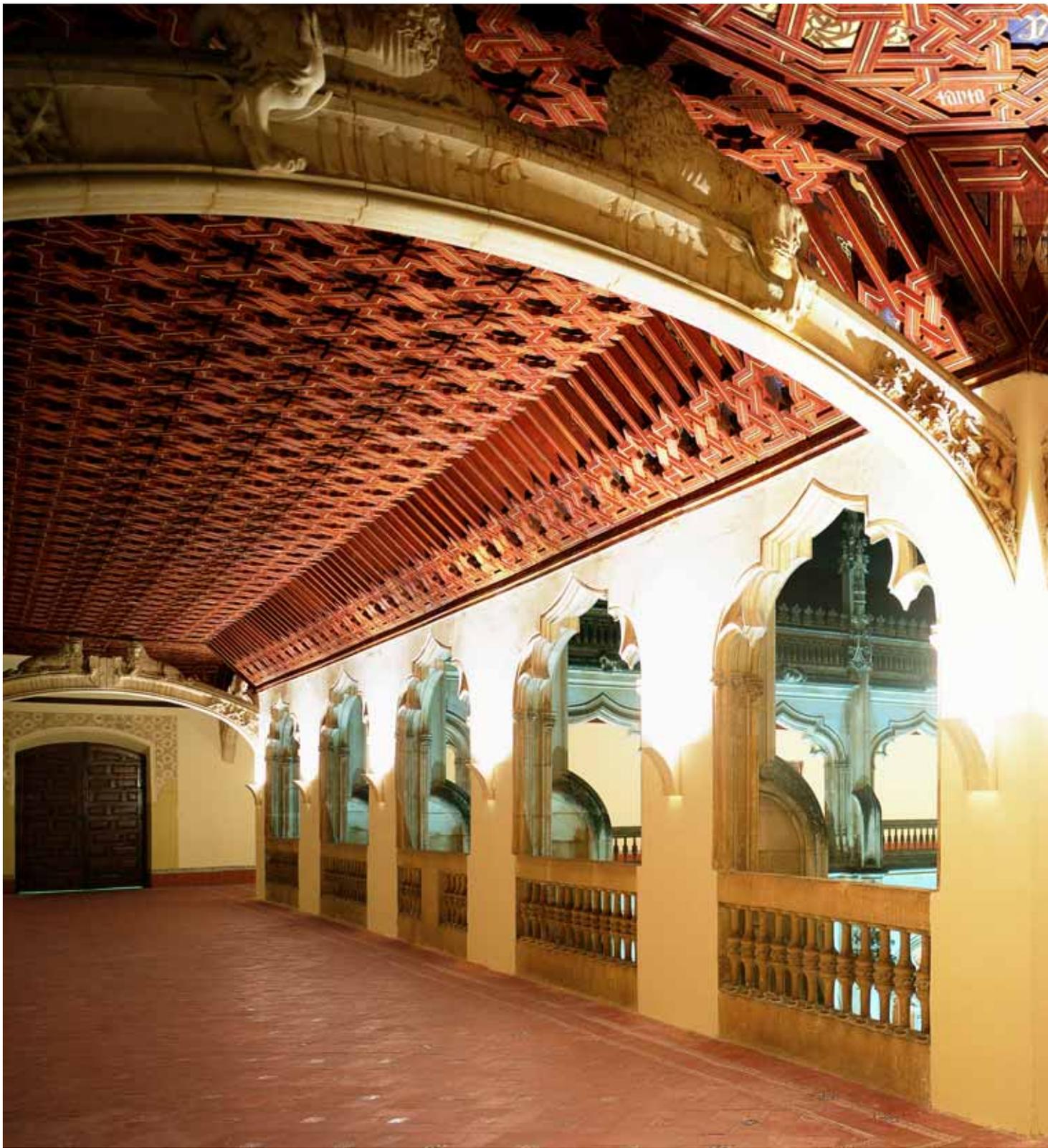






FIG. 23 Armadura de par y nudillo, de ancho almizate y estrechos faldones, perteneciente a una de las cuatro crujeas del claustro alto.

arzobispo y el cabildo catedralicio que vino a concretarse, según el cronista Pedro de Salazar, en la Concordia de 1517. Es la época en que fueron guardianes del convento el padre Écija (1517-1520), simpatizante de los alumbrados, y el padre Olmillos (1520-1523). Y del padre Ortiz, gran predicador y escritor espiritual, el cual, con motivo de las rogativas para implorar la lluvia (1529), atacó tan abiertamente a los inquisidores que fue confinado en Torrelaguna. No olvidemos que los dominicos o predicadores, en cuyas manos estaba la Inquisición, eran los máximos defensores del maculismo, frente a la postura decididamente immaculista, como venimos diciendo, de los franciscanos. Estas posiciones encontradas fueron especialmente virulentas en Toledo, concretándose en las llamadas «luchas debitistas», que se prolongaron a lo largo del siglo XVII.

En 1615 los profesores de la Escuela de Teología de San Juan de los Reyes, haciendo ostensible su postura immaculista, fijaron en las puertas de su iglesia las tesis sobre el «débito» de María que, aunque no las conozcamos con exactitud,

podrían decir, según el padre Antolín Abad: «Utrum Virgo Deipara contraxerit debitum incurrendi peccatum originale?». Con la contestación: «Negative».

Aunque la Inquisición intervino, el immaculismo era ya incontenible dentro y fuera de San Juan de los Reyes, y se reforzó aún más con la consagración de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario en la catedral (1616) y, sobre todo, con el juramento de fidelidad de las corporaciones toledanas, entre ellas la Universidad (1617), y de la ciudad entera como refleja el texto de una lápida situada en el interior del Ayuntamiento, donde consta el «juramento y voto solemne de defender aver sido concebida [María] sin pecado original».

FIG. 24 Detalle central, con decoración de lacería, de uno de los taujeles del claustro alto, que incluye las armas de León, Aragón y Sicilia.



Con ocasión de este acontecimiento, la madre Jerónima de la Fuente o de la Asunción, monja del monasterio franciscano de Santa Isabel de los Reyes, inmortalizada por Velázquez antes de marchar a fundar en Filipinas, encargó a un escultor, cuyo nombre ignoramos, una bella imagen de la Inmaculada, en madera y recubierta de joyas, y la regaló a San Juan de los Reyes. Su capilla estuvo situada debajo del coro hasta la invasión napoleónica, en la que pudo salvarse la imagen gracias a su traslado al citado convento de clarisas de Santa Isabel. Cuando pasó el peligro, en 1815, retornó a San Juan de los Reyes. Actualmente puede admirarse en el retablo mayor del dicho convento de monjas, por concesión de los franciscanos, en recuerdo de la dicha madre Jerónima de la Fuente [véase fig. 26].

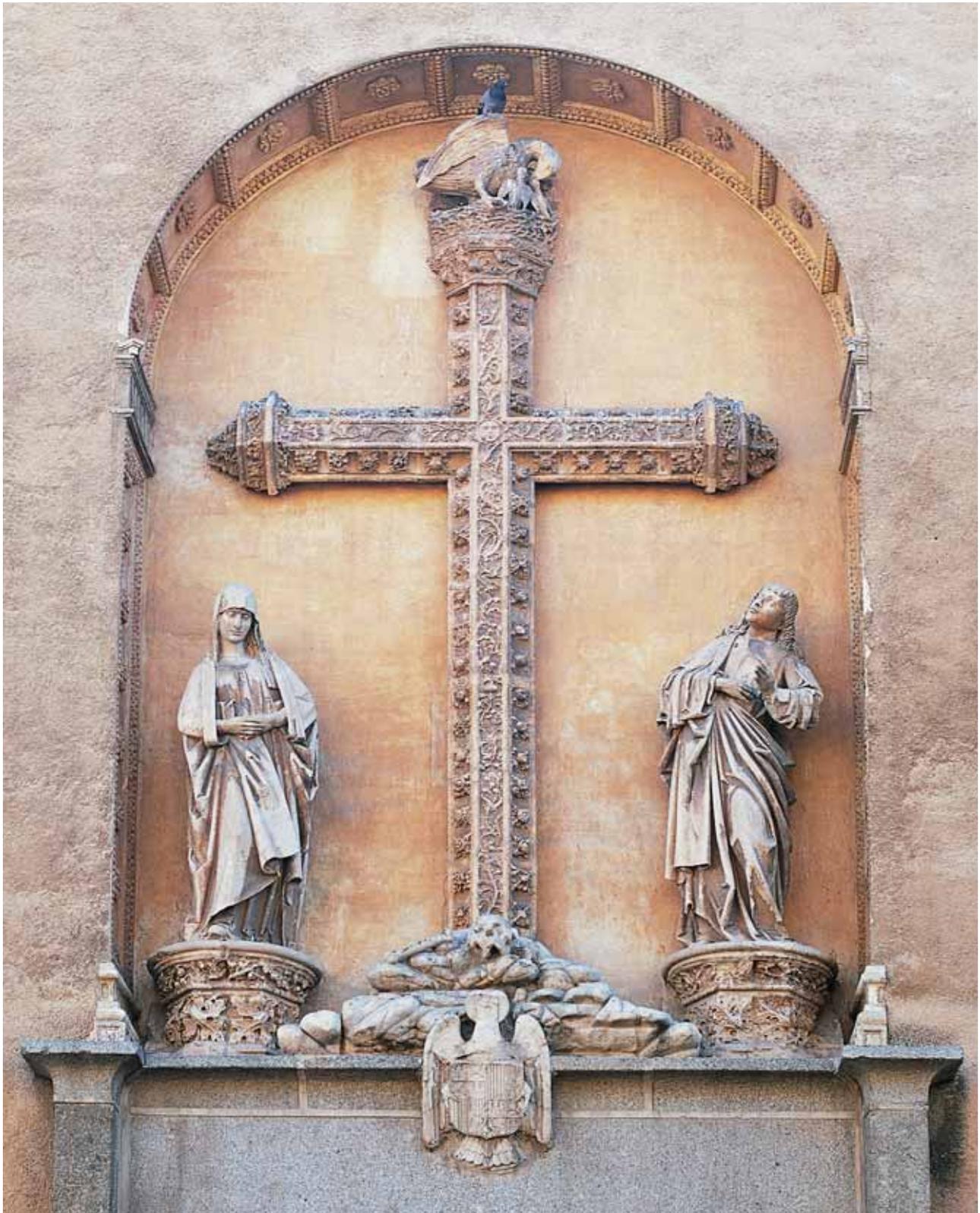
Los diversos Capítulos franciscanos celebrados en San Juan de los Reyes a lo largo del siglo XVII son un canto al inmaculismo. Así el de 1606, al que asistieron Felipe III, los príncipes de Saboya, el cardenal Rojas y Sandoval y numerosos nobles, participando en la procesión hasta dos mil frailes. Y el de 1633.

En el de 1645 se dio un paso decisivo al declarar a la Inmaculada Patrona de la Orden Seráfica. En la gran procesión hacia la catedral los franciscanos transportaron, no sólo un estandarte con la imagen pintada de la Purísima, sino también la célebre imagen esculpida, adornada con rica pedrería que fue alumbrada por veinticuatro hachones llevados por otros tantos franciscanos jóvenes.

La venerable Orden Tercera de San Francisco, la Cofradía del Cordón y la Beata Mariana de Jesús

Otro interesante capítulo de la historia de San Juan de los Reyes es el de las cofradías que allí tuvieron su sede: la Esclavitud Mariana o de la Purísima Concepción, muy en consonancia con el espíritu inmaculista franciscano, la del Cristo de la

FIG. 25 La cruz, ricamente esculpida con motivos vegetales, decora la portada conventual. Coronada por el tema del pelícano, alimentando a sus polluelos con la propia sangre, tiene a sus pies las rocas del Gólgota con la calavera de Adán que, según la leyenda, fue enterrado en ese lugar. A los lados, las imágenes de María y San Juan Evangelista reposan en capiteles góticos. El escudo real ostenta ya la granada.



Humildad, la Venerable Orden Tercera Franciscana y la Cofradía del Cordón.

De la Cofradía del Cristo de la Humildad hay dos interesantes libros en el archivo conventual: el *Resumen... de los Acuerdos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad... Memoria de los señores que componen la dicha Cofradía* (1 abril 1732) y el cuaderno manuscrito titulado *Libro de los Acuerdos y Recepciones de los Cofrades de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Humildad, n.º 2* —de 1763 a 1824—. La imagen titular, así como su retablo, desaparecieron con la Desamortización. El aspecto de éste, dentro del estilo barroco derivado del altar del Transparente de la catedral toledana, obra cumbre de Narciso Tomé, lo conocemos gracias a un grabado conservado en el monasterio, datado en 1746 [véase fig. 27].

En cuanto a la Venerable Orden Tercera de San Francisco que allí tuvo la sede, su origen se remonta a tiempos de San Francisco, y la primera Regla data de 1221, en tiempos de Honorio III. Por entonces se conocía con el nombre de Hermanos de la Penitencia y a ella podían pertenecer solteros y casados. Hermanos de la Tercera Orden fueron San Luis de Francia, San Fernando, Santa Isabel de Hungría y Santa Isabel de Portugal. Pero en 1517 desapareció de España, a excepción de Aragón. Años después, en 1587, Sixto V creó la Archicofradía del Cordón para despertar nuevamente la devoción hacia el franciscanismo, la cual, con licencia papal y del general de la Orden Franciscana, se introdujo en Toledo y Madrid el 29 de agosto de 1589. Su sede toledana fue San Juan de los Reyes y concretamente la capilla, desaparecida, del Cristo de Luca. Otro interesante libro del archivo de San Juan de los Reyes recoge los «Capítulos que contienen las ordenaciones de la Archicofradía del Cordón del Glorioso y Bienaventurado Señor San Francisco», hecho en tiempos de «Don Gaspar de Quiroga, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller de Castilla e Inquisidor General» (1577-1594).



FIG. 26 Imagen de la Inmaculada regalada a San Juan de los Reyes por la madre Jerónima de la Fuente o de la Asunción, clarisa del monasterio de Santa Isabel de los Reyes. Hoy se conserva en el altar mayor del citado monasterio de franciscanas por donación de los frailes de San Juan de los Reyes.



FIG. 27 Grabado del siglo XVIII que representa el desaparecido retablo del Cristo de la Humildad, del círculo de Narciso Tomé, y en el que se lee: «R^{to} del Ssmo. Xpto de la Humildad q. se Venera en el RI Conv^{to} de S. Juan de los Reyes de T^o. El ill^{mo} Sr. Arzobispo de Larisa Conc^{de} 80 d^s d^e Indulg^o rez^{do} un Credo dela^{te} de esta S^{ta} Imagⁿ. A deve^{on} del men^{or} de sus Cof^{es}. A^o 1746. Eug^o Lopⁱ Durango Inv. Sculpⁱ To^{do}».

La creación de la Archicofradía del Cordón fue la preparación para restaurar la Venerable Orden Tercera que tuvo lugar en el Capítulo toledano de 1606 y que contó con el decidido apoyo de fray Pedro González de Mendoza, hijo de la princesa de Éboli, el cual fue arzobispo de Granada, de Zaragoza y de Sigüenza, ciudad esta última donde murió. La sede de la Venerable Orden Tercera fue San Juan de

los Reyes hasta la Desamortización, época a partir de la cual se trasladó al convento de Santa Clara. A lo largo del siglo XVII y comienzos del XVIII los terciarios de San Juan de los Reyes carecieron de capilla propia, hasta que en 1732, para dar digno acomodo a la Orden Tercera se obtuvieron las licencias oportunas para labrarla. Así consta en otro libro del monasterio donde leemos: «Licencias que se conceden a la Venerable Orden Tercera de la Penitencia de Nuestro Padre San Francisco para poder labrar la capilla. Por su Magd. que Dios guarde, por los Prelados de la Primera Orden y por el Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, con otros instrumentos al mismo Asumpto». Adosada a la iglesia de San Juan de los Reyes, con fachada a la plaza y afeando la bella perspectiva del templo, la capilla de la Venerable Orden Tercera, de gusto barroco, tuvo corta vida, pues acabó derribándose en 1864. En ella estuvieron depositados los restos de la beata Mariana de Jesús.

Esta venerable toledana, nacida en Escalona y retirada santamente a la ermita de la Bastida, lugar estrechamente vinculado, como hemos visto, a la Orden franciscana a lo largo de siglos, murió en 1620 y en 1624 se inició la causa de su beatificación que, cien años después, contó con un apoyo masivo. Para conocer su vida, tan ligada al franciscanismo toledano, es básico el libro del Archivo de San Juan de los Reyes titulado *Tabla de los Capítulos de la primera parte del libro de la Vida de la Venerable Madre Mariana de Jesús, de la Tercera Orden de San Francisco*. Allí constan sus datos, desde la tierra donde nació, sus padres y casamientos y las sucesivas etapas de su vida de oración y penitencia en la Bastida, a través de las vías purgativa, iluminativa y unitiva, así como las revelaciones que recibió de Jesús, de María y de su ángel. Al derribarse la capilla de la Venerable Orden Tercera en el siglo XIX, los restos de la beata Mariana de Jesús fueron trasladados al coro de la iglesia del monasterio toledano de San Antonio, donde se conservan. En cuanto a la documentación de la Venerable Orden Tercera pasó al monasterio de Santa Clara, que se convirtió en sede de los terciarios, hasta su retorno a San Juan de los Reyes.

Decadencia. San Juan de los Reyes hoy

A lo largo de los siglos y por diversas circunstancias adversas, San Juan de los Reyes ha perdido buena parte de sus obras de arte: retablos, imágenes, sillería de coro, ornamentos sagrados, documentos, libros...

Entre los hechos funestos que dieron al traste con buena parte de la riqueza ornamental hay que citar en primer lugar el cambio de gusto operado al triunfar el neoclasicismo en la segunda mitad del siglo XVIII, el llamado «furor greco-romano». Según Amador de los Ríos y Assas, entonces desapareció el altar mayor y la reja principal, de tiempos de Carlos V, así como la reja milanesa de la capilla de Sancho Padilla. Pero las pérdidas más graves fueron las del siglo XIX, a causa de la invasión napoleónica (1808) y la extinción de las Órdenes religiosas (1835). Y aunque en 1844 la «Comisión de Monumentos históricos y artísticos» inició la restauración, las pérdidas, cuantiosas, eran ya irreparables.

La jornada del 19 de diciembre de 1808 refleja la barbarie francesa que acabó con tantas obras artísticas de España, por robo o destrucción. En Toledo fueron quemados los conventos de San Agustín, de la Merced y de San Juan de los Reyes. Los dos primeros se perdieron irremediabilmente. En San Juan de los Reyes los franceses profanaron la iglesia, destruyeron retablos e imágenes y fueron decapitadas gran parte de las esculturas del claustro gótico y rota la figura yacente del obispo de Canarias, don Pedro de Ayala, existente en una de las capillas laterales. La relación de los destrozos se conserva en el Archivo Histórico Nacional —Sección Clero, legajos 7407, 7408 y 7409— y es obra del provincial de la Provincia de Castilla fray Francisco Gómez Barrilero, el cual fue guardián de San Juan de los Reyes entre 1808 y 1814 y, por tanto, testigo del desastre y de la ulterior extinción de la comunidad. Cuando, pasado el tiempo, pudo retornar a su convento, inició la difícil restauración que desgraciadamente otros acontecimientos posteriores no permitieron consolidar. De todas formas llegó a habilitar siete celdas, reedificar la escalera, desescombrar el claustro principal, una de cuyas crujiás se había quemado, habilitar la capilla de la Purísima Concepción y la de la Tercera Orden, así como volver a instalar la imagen de la Inmaculada que, como ya hemos dicho, se había salvado gracias al oportuno traslado al monasterio de las clarisas de Santa Isabel. Al parecer se habían salvado los cantorales, los breviarios y diurnos del coro, las alhajas de la sacristía, la gran custodia y el archivo con su inventario.

La restauración permitió que en 1823 vivieran ya en el convento al menos veintitrés franciscanos y en 1827 se iniciaron las obras del templo. Pero amenazaba un peligro aún mayor, la Desamortización (1834-1836) que puso fin a todas las esperanzas. Los Frailes Menores fueron expulsados y perdieron lo que quedaba



FIG. 28 Frontal del altar procedente de San Juan de los Reyes, hoy en el Victoria and Albert Museum de Londres. Obra del siglo XVI, en terciopelo bordado, muestra, dentro de sendas láureas, *El Bautismo de Jesús y La Virgen y el Niño con San Juanito*.

en San Juan de los Reyes. Es probable que por entonces saliera del convento el magnífico frontal de altar bordado que hoy posee el Victoria and Albert Museum de Londres, según Cristina Partearroyo, obra del siglo XVI muy similar a otro frontal que conserva el monasterio de Santo Domingo el Antiguo y que dimos a conocer hace años [véase fig. 28].

Ante la nueva situación las autoridades eclesiásticas, tratando de paliar el desastre, trasladaron a la iglesia la vecina parroquia ruinosa de San Martín, que fue demolida, e instalaron en el claustro bajo, además de algunas yeserías mudéjares procedentes de dicho templo y que aún se conservan, diversas obras de arte. En 1864, en este caso acertadamente, se derribó, como hemos dicho, la capilla de la Venerable Orden Tercera.

Se ha venido, repitiendo que durante el reinado de Isabel II, que finalizó en 1868, se llevó a cabo la restauración de San Juan de los Reyes, especialmente del claustro gótico-flamígero. Sin embargo, Pedro Navascués ha probado que tales obras se realizaron posteriormente, en tiempos de Alfonso XII. En 1881, José Luis Albareda, ministro de Fomento, encargó la restauración de San Juan de los Reyes a Arturo Mélida —hermano del arqueólogo José Ramón y del pintor Enrique—. Mélida realizó con tal fin un proyecto para llevar a cabo las obras del claustro, proyecto que hoy se conserva en el Seminario Torres Balbás de la Escuela de Arquitectura de Madrid. Partiendo de éste, el trabajo se centró principalmente

en la parte baja del claustro, donde se restauraron piezas arquitectónicas y escultóricas, en especial de la crujía hundida. Así mismo, Mélida dibujó el remate o crestería del claustro alto que corre por encima de los arcos mixtilíneos.

Por otra parte, el mismo arquitecto, en la zona conventual, quemada y hundida en 1808, construyó en 1882 la Escuela de Industrias Artísticas en un estilo genuino en el que predomina el neomudejarismo. En 1883, aunque todavía quedaba mucho por reconstruir, el antiguo monasterio fue declarado monumento nacional.

Pero van pasando los años y San Juan de los Reyes sigue abandonado, sin franciscanos y sin restaurar. Hasta que por fin, en 1941, después de la contienda civil de 1936-1939, el 25 de febrero, a instancias del padre franciscano Juan R. de Legísima y a sugerencia del ministro general de la Orden, monseñor Modrego, administrador apostólico de Toledo, devuelve a los franciscanos el monasterio. La solemne entrega reúne al nuncio, monseñor Cicognani, a Modrego, a Ibáñez Martín, ministro de Educación, a Íñiguez, comisario general del Patrimonio Artístico, al padre Legísima, rector de San Francisco el Grande de Madrid, y a García de Álamo, padre provincial.

Con la colaboración de Regiones Devastadas, teniendo al frente a Moreno Torres, las obras de restauración comenzaron. Y así, en 1954, algunos franciscanos pudieron instalarse de nuevo en San Juan de los Reyes. La apertura al culto se efectuó en 1967, con la consagración previa de la iglesia por el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Granados.

En la cabecera, desaparecido como dijimos el primitivo retablo y otro que cita Parro en 1857, procedente de la parroquia de San Martín, obra del pintor Simón Vicente, se colocó el perteneciente al Hospital de Santa Cruz, en el que podemos ver las armas de su fundador, el cardenal Mendoza. La obra, del pintor Comontes, fue concertada primeramente por éste y por Felipe de Vigarny en 1541 y, al morir este último en 1542, por Comontes en solitario, el 14 de abril de 1545. Poco después Comontes es nombrado pintor de la catedral de Toledo, arrebatando el puesto a Correa de Vivar. Ambos son los mejores representantes de la pintura toledana de estirpe rafaelsca, anterior a la llegada de El Greco. El retablo, procedente, como hemos dicho del Hospital de Santa Cruz, contiene diversas escenas de la historia de la Santa Cruz, en consonancia con su primitivo



FIG. 29 Vista del claustro bajo según un grabado de la obra de Amador de los Ríos y Assas, *Monumentos arquitectónicos de España* (siglo XIX).'

emplazamiento y el título del cardenal Mendoza. Las imágenes de San Juan y San Francisco son modernas [véase fig. 10].

Más arriba se dispuso el gran lienzo del artista toledano contemporáneo Romero Carrión, verdadera exaltación de la Inmaculada. En él están representados, juntamente con San Francisco y el pintor, ilustres franciscanos: San Pedro de Alcántara, San Antonio con el lirio, San Diego de Alcalá con el alda llena de rosas, San Pedro Bautista con las lanzas, Scoto con la famosa frase «Potuit, decuit, ergo fecit», el cardenal Cisneros con capa roja cardenalicia, la reina Isabel con el cordón franciscano y la corona, Santa Clara con el ostensorio, Santa Beatriz de Silva y el padre Antolín Abad, ilustre franciscano y gran investigador de la Orden Seráfica, autor de numerosas publicaciones y a quien tanto debe el monasterio en su última etapa.

FIG. 30 Interesante vista de la cabecera del templo en 1845, según H. Sebron, realizada a lápiz, acuarela y tiza blanca.



También se han restaurado las capillas laterales que, en general, tienen hoy advocaciones distintas de las originales, consignadas por el padre Salazar. Se mantiene la del obispo de Canarias y deán de Toledo, don Pedro de Ayala, de estilo plateresco, aunque sin su sepulcro, donde vemos una talla algo mutilada de San Antonio.

Después de la puerta principal, con reja de Julio Pascual que incluye las armas del arzobispo Pla y Deniel, viene la capilla del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, con talla de Guerrero Malagón, hijo, y un óleo de la Piedad procedente del convento franciscano de Pastrana, de estilo riberesco. A continuación, la capilla del Santísimo tiene mesa de altar y reja debidos a Béjar.

Del mismo Béjar, que tanto trabajó en la restauración de San Juan de los Reyes, es la reja de la actual sacristía, seguida de la capilla de la Inmaculada, donde se instaló una talla de la Virgen, del siglo XVII, procedente del convento de Arévalo y luego del de Pastrana. La puerta de acceso al claustro, que viene a continuación, tiene reja de Julio Pascual, ilustre rejero toledano. Y finalmente vemos la capilla de San Ildefonso con un lienzo alusivo al descendimiento de la Virgen en el siglo VII, para premiar al santo por la defensa que hizo éste de su virginidad, y otros dos procedentes del monasterio de Pastrana, representando al beato Scotto y a fray Alejandro Haes.

En la restauración de las bóvedas de la iglesia se pusieron claves nuevas, de plástico, imitando las antiguas. En cambio son auténticas y de madera todas las dispuestas en la bella bóveda rebajada del coro, donde las vidrieras responden a las trazas de Emilio García Rodríguez, que fue archivero de la Diputación.

Ingente ha sido también la labor realizada en la biblioteca y archivo que cuentan con un número elevadísimo de volúmenes de excepción.

A pesar de las enormes pérdidas artísticas, hoy San Juan de los Reyes sigue deslumbrando por la bella traza arquitectónica y por la decoración hispanoflamenca en piedra, debidas a Juan Guas. Este gran artista, aunque, como ya hemos dicho, realizó otras obras importantes en el castillo de Manzanares el Real, la cartuja del Paular, el monasterio segoviano del Parral, la capilla de San Gregorio de Valladolid y el palacio del Infantado de Guadalajara, creando además escuela, ha pasado a la posteridad principalmente por San Juan de los Reyes. Así consta en la inscripción de su capilla funeraria situada en la parroquia toledana de los San-

tos Justo y Pastor, en la que leemos: *Esta capilla mando fazer el horado Jua Guas mstro myor de la sata iglia de T° e mstro minor de las obras del rey dn ferndo e de la reina dona Isabel el qual fizo sat jua de los reies. E esta capilla fizo marin ivars su muger y acabose el an° de mill cccc xcviij.*

Han pasado los siglos de esplendor y los años de decadencia, pero hoy San Juan de los Reyes sigue manteniéndose incólume, en alto, con el Tajo y el Baño de la Cava a sus pies, como un canto de alabanza a San Juan Evangelista y a los Reyes Católicos, a la Orden Seráfica de la Observancia y a la Concepción Inmaculada de María.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Pérez, A.: OFM, «Relación sobre el incendio de San Juan de los Reyes (1808) y vicisitudes posteriores hasta 1864», *Toletum*, años XXXIX-XLIV, núms. 75 al 80. Toledo, 1969.
- Abad Pérez, A.: «La V.O.T. de San Juan de los Reyes y su capilla de la Beata Mariana de Jesús», *Anales Toledanos*, v (1971), pp. 1-76.
- Abad Pérez, A.: «San Juan de los Reyes en la Historia, la Literatura y el Arte», *Anales toledanos*, XI (1976), pp. 1-61. Apéndice documental. Obra capital para el conocimiento de San Juan de los Reyes, base del presente trabajo. Abundante bibliografía.
- Amador de los Ríos y Assas, J.: *Toledo pintoresco o descripción de sus más célebres monumentos*. Madrid, 1845.
- Amador de los Ríos y Assas, J.: «El monasterio de San Juan de los Reyes en Toledo», *Monumentos arquitectónicos de España*. Madrid, 1877.
- Alcocer, P. de: *Hystoria o descripción de la imperial cibdad de Toledo*. Toledo, 1554.
- Angulo Íñiguez, D.: «Pintura del Renacimiento», *Ars Hispaniae*, vol. XII. Madrid, 1954.
- Azcárate, J. M.º: *La arquitectura gótica toledana del siglo XV*. Madrid, 1958.
- Bango Torviso, I.: «Arquitectura gótica», en *Historia de la Arquitectura Española*, vol. 2. Zaragoza, 1985.
- Bécquer, G. A.: *Historia de los templos de España. Templos de Toledo: San Juan de los Reyes*. Madrid, 1857.
- Chueca Goitia, F.: *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Madrid, 1943.
- Chueca Goitia, F.: *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Media*. Madrid, 1965.
- Conde de Cedillo: «La iglesia de San Juan de los Reyes», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXVIII (1926).
- Escobar, C.: OFM, «Utram Virgo Deipara contraxerit debitum incurrendi peccatum originale,» *Verdad y Vida*, 70 (1960).

FIG. 31 Detalle de un animal fantástico inspirado en los bestiarios medievales, situado en el claustro bajo.



- García Rodríguez, E.: «Toledo y sus visitantes extranjeros hasta 1561», *Toletum*, XXX-XXXII, núms. 66-68 (1955), pp. 10-12.
- Mariás, F.: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, 4 vols. Toledo, 1983.
- Márquez, A.: *Los Alumbrados. Orígenes y filosofía (1525-1559)*. Madrid, 1972.
- Martínez Caviro, B.: «Las pinturas murales del claustro de la Concepción Francisca de Toledo», *Archivo Español de Arte (A.E.A.)*, 1973, pp. 59-68.
- Martínez Caviro, B.: «Carpintería mudéjar toledana», *Cuadernos de la Alhambra*, XIII (1976), pp. 225-265.
- Martínez Caviro, B.: *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*. Madrid, 1980.
- Martínez Caviro, B.: *Conventos de Toledo. Toledo, castillo interior*, Madrid, 1990.
- Mateos, I.: «Francisco de Comontes y el retablo mayor de Mora de Toledo», *A.E.A.*, 1980, p. 367.
- Mateos, I.: «Nuevas sargas de Francisco de Comontes en la Catedral de Toledo», *A.E.A.*, 1988, pp. 172-180.
- Mateos, I.: «Nuevas obras de Francisco de Comontes», *A.E.A.*, 1993, pp. 393-400.
- Meseguer Fernández: OFM, «Fray Francisco Ortiz en Torrelaguna», *Archivo Ibero-Americano*, 8 (1948), pp. 479-529.
- Moraleda y Esteban, J. de: «La Beata Mariana de Jesús. Su historia. Su capilla. Su supuesto retrato», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, V (1923).
- Navascués, P.: «Arturo Mérida y Alinari», *Goya* (1972), pp. 299-305.
- Parro, S. R.: *Toledo en la mano*, vol. II. Toledo, 1857.
- Quintanilla, P. de: OFM, *Arquetipo de virtudes*. Palermo, 1653.
- Salazar, P. de: *Crónica e historia de la Provincia de Castilla*. Madrid, 1612.
- Sánchez Cantón, F. J.: «El dibujo de Juan Guas (Museo del Prado)», *Arquitectura*, 1928.

FIG. 32 Detalle de otro animal perteneciente al claustro bajo.



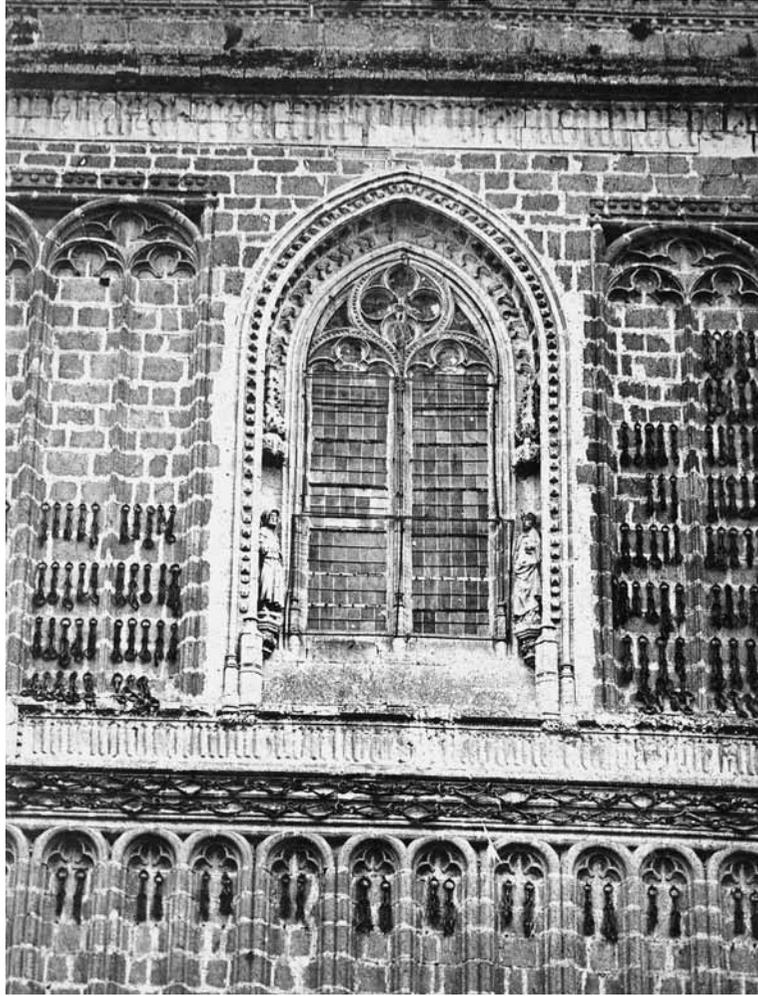


FIG. 33 El muro exterior del templo, ostentando los grilletes y las cadenas de los cautivos liberados en tiempos de los Reyes Católicos, testimonia el triunfo del cristianismo sobre el islam.

La iluminación interior de la iglesia y del claustro del Monasterio de San Juan de los Reyes ha sido posible gracias al patrocinio de Iberdrola, S.A., quien, a través de su filial IBERINCO (Iberdrola Ingeniería y Consultoría), dirigió los equipos que llevaron a cabo los trabajos de renovación e iluminación

IBERINCO
(Iberdrola Ingeniería y Consultoría)

Responsable de proyecto
Víctor Barbero Cámara

Ingenieros de proyecto
Manuel Fernández Carral
Narciso Merino Ortiz

Proyectista
Raúl López Fernández

Edición
Fundación Cultura y Deporte Castilla-La Mancha
Iberdrola

Producción
Ediciones El Viso

Diseño
María José Subiela Bernat

Fotografía
Cuauhtli Gutiérrez
Museo del Prado (página 15)

Fotocomposición y fotomecánica
Lucam

Impresión
Brizzolis

Encuadernación
Encuadernación Ramos

**CUADERNOS DE RESTAURACIÓN
DE IBERDROLA**

I

LA REJA DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

II

EL RETABLO MAYOR DEL SANTUARIO DE LA ENCINA
DE ARCENIEGA EN ÁLAVA

III

LA FUENTE DE LOS TRITONES Y DE LAS CONCHAS
EN EL PALACIO REAL DE MADRID

IV

EL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

V

LA CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO

VI

EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO